



# CARMELO

## REVISTA RELIGIOSA

dirigida

POR LOS

RRPP. CARMELITAS

DESCALZOS



Dircción y Admón.  
Residencia de PP. Carmelitas.  
SANTANDER.

### SUMARIO.

¡Santa, Santa, Santa! por Fr. Amado, pág. 401—  
Maravillas Eucarísticas, por Sta. María Magdalena  
de Pazzis, pág. 405.—Después de la Comunión, por  
Fr. Jerónimo de S. José, C. D. pág. 406.—La Ado-  
ración Nocturna... ¿Qué es? por P. Serafín, página  
408.—Flor de España, por Fr. Pedro de la Madre  
de Dios, pág. 409.—A buen rey leal vasallo, por Fr.  
Florián del Carmelo Teresiano, pág. 412.—Aspira-  
ción (después de comulgar) por S. Juan de la Cruz,  
pág. 415.—Misiones Carmelitanas: Desde Malabar,  
pág. 416.—De Suez á Colombo, por Manuel Alva-  
rez, pág. 420.—Sección Canónico-litúrgica: Sobre  
los cánticos en lengua vulgar, por Fr. Antero de San  
José, pág. 425.—Bibliografía, pág. 428.—Crónica  
Carmelitana, pág. 430.—Crónica General, pag. 436.  
—Solaces y Entretenimientos, pág. 439.

GRABADOS: Santa Teresa en la Encarnación  
(Avila).—Convento de las Madres Carmelitas Descal-  
zas de Medina del Campo.

# BIBLIOTECA CARMELITANA

## NUEVOS PRECIOS

	Pesetas.
Guía de Principiantes en la Oración Mental.....	0,50
Aromas del Carmelo, por el P. Plácido María del Pilar...	1,75
Floreillas del Carmelo, por id.....	1
La Hija de Santa Teresa, por id.....	2,50
Arbol Místico.....	1,50
Devocionario Teresiano.....	1,50
Catecismo del Escapulario.....	0,15
Instrucciones sobre el Escapulario, por el P. Brocardo...	2
El Devoto de la Virgen del Carmen, por el P. Eusebio...	1
Instrucción y costumbres santas de los Novicios.....	1
id id en pasta.....	1,50
Ritual Carmelitano, en música.....	4,50
Constituciones de las MM. Carmelitas.....	0,75
Id id en pasta.....	1,25
Vida de S. Juan de la Cruz.....	1
Vida de los BB. Dionisio y Redento.....	1
Ensayo Litúrgico sobre el Oficio de Santa Teresa.....	0'20
Vida de la Ven. M. Ana de Jesús, (2 tomos).....	6'00

Abundante surtido de estampas de muchas clases, á precios muy reducidos.

Colecciones de EL MONTE CARMELO de 1901 y 1902, en pasta ..... 7

A estos precios debe de añadirse el importe del franqueo y certificado.—*Pago adelantado.*

# EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA QUINCENAL

DIRIGIDA POR LOS

PADRES CARMELITAS DESCALZOS

CON APROBACIÓN DE LOS SUPERIORES

Y CENSURA ECLESIASTICA

## PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En la Administración ó en los Conventos de la Orden.	3'50 ptas	}	medio
Por Corresponsal . . . . .	4 »		año
En la Administración ó en los Conventos de la Orden.	6 »	}	un año
Por Corresponsal . . . . .	6'75 »		
En el extranjero. . . . .	8 ptas.		un año

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Residencia de P. Carmelitas.—Santander

Los sacerdotes que deseen satisfacer el importe de la subscripción en otra forma, pasen el oportuno aviso á esta Administración.

Para hacer ó renovar subscripciones ó pedir cualquier libro Carmelitano, pueden también dirigirse á la Librería Católica de Vicente Oria, Puente 16, Santander.



¡Santa, Santa, Santa!



NINGUNA criatura hay más allegada á Dios que María: María es la Hija predilectísima de Dios Padre, la Madre privilegiadísima de Dios Hijo, la Esposa regaladísima de Dios Espíritu Santo.

El eterno Padre adornó á la más predilecta de sus hijas con todas las gracias y perfecciones que pueden caber en una criatura; la hizo tan hermosa, que superior á su hermosura es sólo Dios; la hizo tan perfecta, que superior á su perfección es sólo Dios; la hizo tan santa, que superior á su santidad es sólo Dios;..... la hizo Emperatriz de los cielos, Emperatriz de los mun-

Año IV-Núm. 71



30 de Mayo de 1903



dos, Reina de los Angeles y Madre benditísima de todos los hombres.

El mismo que es Hijo de Dios eterno es también Hijo de María: María le concibió en sus entrañas purísimas, María le dió á luz milagrosamente, María le alimentó con el néctar dulcísimo de sus pechos, María le estrechó en sus amantes brazos, María le defendió de la tiranía de Herodes, María le acompañó en todos los momentos de su vida;..... y cuando Jesús, su Hijo dulcísimo, fué camino del Calvario, llevando sobre sus hombros la Cruz en que había de ser ajusticiado, María, su Madre afigidísima, le siguió por la calle de la Amargura; luego, María se acercó al árbol sangriento del que pendía su hijo, María asistió á la agonía de su Hijo, María recogió el último suspiro de su Hijo, María, en fin, le tuvo muerto en su regazo y le acompañó hasta el sepulcro. Ahora Jesús, el Hijo de María, está asentado triunfador á la diestra de Dios su Padre en el Reino de los cielos, y María está asentada á la diestra de Dios su Hijo, brillando en su trono de gloria más que el Sol con la plenitud de sus gracias.

María es la Esposa amadísima de Dios Espíritu Santo. El Espíritu Santo santificó su cuerpo, y enriqueció su alma con sus dones y sus virtudes: el Espíritu Santo la hizo sombra con sus alas y obró en sus entrañas purísimas el inefable misterio de la Encarnación del Verbo.

¡Ah! En todas las criaturas vemos vestigios luminosos de la Divinidad, y todas ellas nos predicán sin cesar las glorias de la Trinidad Beatísima: la Omnipotencia del Padre, la Sabiduría del Hijo, la Bondad del Espíritu Santo; pero en María, la más perfecta de las criaturas, el encanto de la creación, la obra maestra de la Santísima Trinidad, se retrata de un modo mucho más admirable la imagen de Dios, en María resplandecen, con más brillantez que en todo el conjunto del

Universo, la hermosura inefable de Dios, la grandeza sin medida de Dios, la santidad infinita de Dios, y no parece sino que se derraman en Ella por completo, y se agotan en Ella, la Omnipotencia del Padre, la Sabiduría del Hijo y la Bondad del Espíritu Santo.



Santa Teresa en la Encarnacion (Avila)

Nos complace sobre manera ver á María tan distinguida entre todas las criaturas, y tan ensalzada sobre la creación entera, porque es nuestra Madre del Cielo y no podemos menos de celebrar con santo entusiasmo sus privilegios, sus grandezas, sus virtudes y sus glorias. Cuando levantamos á María el pensamiento, se inflaman en amor los corazones y brotan alabanzas de nuestros labios.

Y, en verdad, es muy digno y muy justo, debido y saludable bendecirte cantando tus virtudes, Señora Santísima, Madre de Dios eterno; las cuales virtudes los Angeles y los Arcángeles las alaban, las Dominaciones y los Tronos las confiesan, las Potestades las pu-

blican, los Cielos y las Virtudes de los cielos, los Querubines y los Serafines juntos las celebran con cánticos sagrados, trasportados de un santo regocijo; y nosotros ¡oh Virgen amable, oh Virgen bella, oh Virgen graciosísima! mezclamos también con ellos nuestras voces para glorificarte sin cesar diciendo:

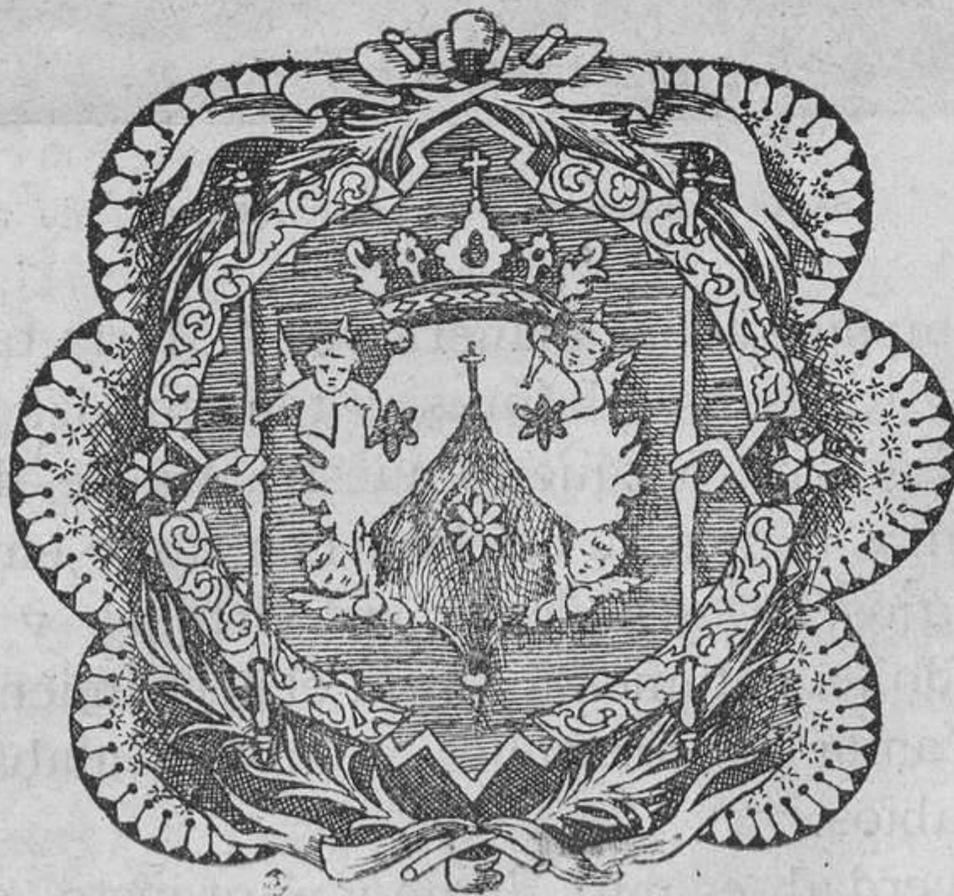
¡Santa, Santa, Santa!

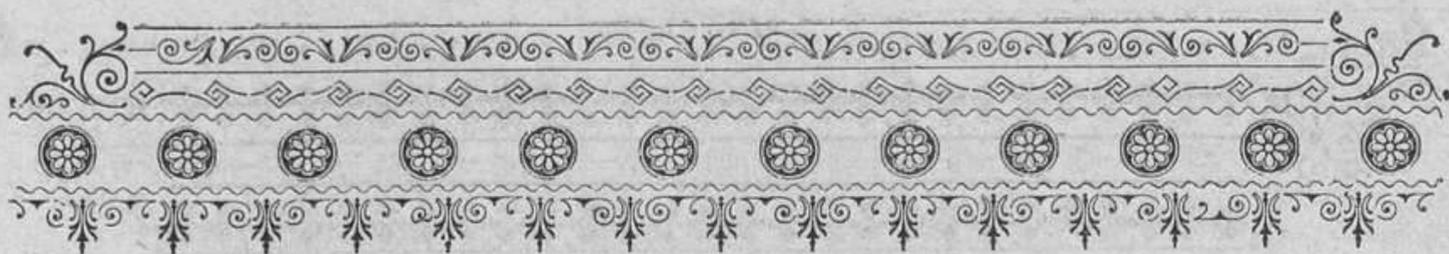
¡Santa María, Hija de Dios Padre, Santa María, Madre de Dios Hijo, Santa María, Esposa de Dios Espíritu Santo!

¡Santa, Santa, Santa!

¡Gloria, honor, alabanza, magnificencia, aleluya y bendición á la siempre Virgen María, ahora y siempre por los siglos de los siglos!.....

*Pr. Amado.*





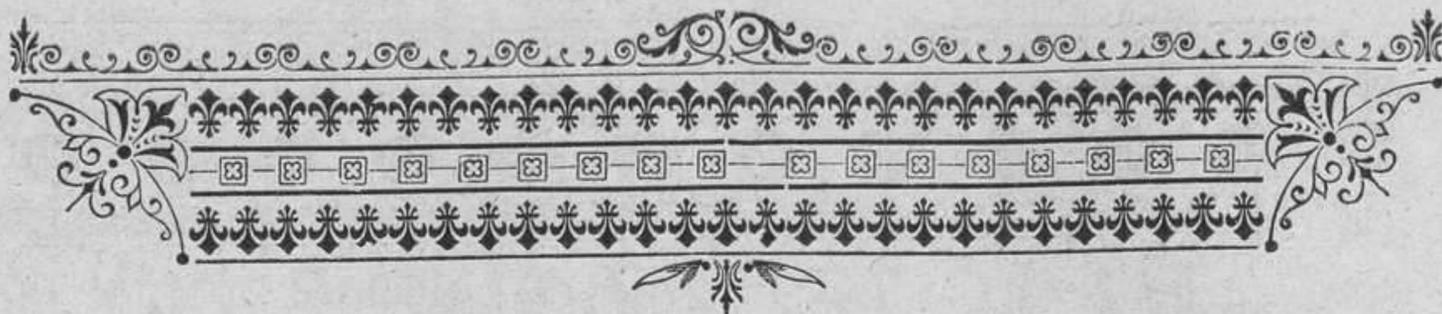
## Maravillas Eucarísticas



Si viéramos lo que pasa en nosotros después de la comunión mientras subsisten las especies sacramentales, veríamos que en nuestros corazones pasa algo semejante á lo que pasa en el mismo seno de Dios, donde el Verbo está en el Padre, el Padre en el Verbo, y el Espíritu Santo inseparablemente unido á los dos; veríamos que recibiendo á Jesucristo, hemos recibido á toda la Santísima Trinidad.... Si conociéramos y penetráramos estas inefables maravillas, ciertamente no nos acercaríamos á la santa mesa con tan poca preparación y como por acaso, ó bien no daríamos excusas tan fútiles como miserables para retirarnos de este celestial banquete. Antes de perder una comunión, consideraríamos atentamente lo que perdemos.

*Sta. María Magdalena de Pazzis.*





## DESPUÉS DE LA COMUNION

---

Gracias os doy, mi Señor,  
Por el precioso bocado  
Con que hoy habéis regalado  
A este pobre pecador:  
A tan sublime favor  
Quisiera corresponderos:  
Pero, ¿qué podré ofreceros,  
Mi Dios, si aunque el alma os diera  
Otra cosa yo no hiciera  
Que lo que es vuestro volveros?

Mas, ¡ha! cuán desconocida  
Esta alhaja yo os volviera,  
Pues pura y hermosa era  
Y la he puesto denegrida;  
Mi Jesús, vuestra venida  
No ha de quedar malograda:  
Si está el alma aletargada,  
Dadle, para que despierte,  
Como á Saulo, una voz fuerte:  
Como á Pedro, una mirada.

Aun cuando yo, de obligado,  
Os intentase pagar,  
¿Qué os pudiera, Señor, dar,  
Que vos no me lo hayáis dado?  
¡Oh amor desinteresado,  
De la Majestad inmensa!,  
Pues generoso dispensa  
Favores, sin que los haga  
Con esperanza de paga  
Ni interés de recompensa.

Después de veros tanto,  
Echáis el resto de amor  
Entregándome, Señor,

Vuestro Cuerpo sacrosanto;  
 Si mi corazón levanto  
 A un favor tan eminente,  
 Observo fundadamente  
 Que hacerme gracias podéis,  
 Pero mayor no la haréis  
 Aunque sois omnipotente.

Ea, alma mía, si hoy tienes  
 Por huésped y por esposo  
 A Dios Todopoderoso,  
 Que es manantial de los bienes,  
 Llegá, pues, ¿qué te detiene?  
 Pide gracias á su amor,  
 Y dile con gran fervor:  
 ¡Oh, Majestad Soberana!  
 Yo soy la Samaritana,  
 Dadme de esa agua, Señor

Pequé mucho, así es verdad,  
 Pero dudarse no puede  
 Que la oblación aun excede  
 A mi execrable maldad.  
 ¿Puede haber mayor bondad  
 Que siendo yo, por mi error,  
 De muerte merecedor,  
 Mi culpa se satisfaga  
 Inmolándose por paga  
 El Hijo del acreedor?

Si á todo un Dios ofendí,  
 Este holocausto me alienta,  
 Pues los cargos de mi cuenta  
 Todo un Dios paga por mí;  
 Si infinitamente fuí  
 Agresor por mi delito,  
 No por esto debilito  
 Mi esperanza; pues si el cargo  
 Es infinito, el descargo  
 Contiene pago infinito.

*Fr. Jerónimo de S. José*

C. D.

(1586—1654)





## LA ADORACIÓN NOCTURNA... ¿QUÉ ES?

Flor bendita que brotaste en estos últimos tiempos del Corazón divino, ¿quién podrá calificarte dignamente?

Por el objeto á quien adoras, eres divina; por el fin que te propones, regeneradora; por los medios que adoptas eres sublime y heróica. Eres penitencia, pues lloras; eres seráfica, pues amas; eres sacrificio, pues te inmolas. Eres la bandera de los nuevos cruzados; eres la escolta Real del Corazón divino; eres la vanguardia de la Iglesia. Tus batallas son las batallas del Señor; tus armas, el amor y el sacrificio; tu campo de acción, la humanidad entera; tus victorias, la conquista de los corazones.

Pero... no; tu nombre es todavía más augusto; tu origen, más divino; tu misión más soberana. Eres el grito salvador de la Esposa Inmaculada del Cordero; eres la plegaria que esta Madre siempre solícita dirige al cielo en demanda de perdón, pues has oído de labios de María en la Salette y en Lourdes que la hora de esterminio para la humanidad se acerca; eres la súplica que pide misericordia; eres el quejido angustioso de millones de corazones que unidos con Jesús interceden ante el Eterno, como en otro tiempo Abraham, para que no caiga sobre las nuevas Pentápolis el fuego de la indignación divina.

¡Adoración Nocturna!, no olvides la sublimidad y trascendencia de tu providencial misión. A la sonrisa desdeñosa del escéptico responde con tu fe rendida y profunda; á la carcajada de la impiedad, con tu amor y sacrificio; á la blasfemia satánica, opón la plegaria reverente y fervorosa. Cuando desfallezcas, dirige tu mirada al Calvario; cuando la sirena del placer pretenda seducirte, acuérdate de la Cruz; cuando oigas á tu lado el estallido ruidoso de las pasiones y la explosión horrisona de los odios, piensa en el Sagrario y en los suspiros que allí escuchaste.

¡Adoración Nocturna!, tuya es la victoria si permaneces impávida en la brecha, porque el amor todo lo vence, y tú enarbolas por bandera el Corazón deífico, y en ese Corazón hay escrito un lema que dice: *He aquí el amor de los amores.*

¿No podría servirte de nombre ese mismo nombre?

P. Serafín





# FLOR DE ESPAÑA



## I

Si nació en suelo feraz, si la acarició el sol del mediodía, si bebió las gotas de rocío en un huerto abrigado de los vientos del Norte, y si una mano amiga cuidó su tallo, cual tierno infante que mece en su cunita la madre enamorada... ¿Cómo podrá vivir en tierra ajena, como podrá brotar, sin sol y al frío, la pobrecita flor que han trasplantado de una lozana tierra á la atmósfera helada, del cielo encantador de nuestra España á las nubladas regiones de Alemania?... ¿Cómo podrá vivir, brotar y embalsamar?

Este problema muy difícil, por cierto, lo ha resuelto la Providencia, para edificación de los pueblos, consuelo de los desamparados y dicha de un valeroso príncipe.

## II

Estamos en Sevilla en la primavera del año 1876. Todo concurre para dar gozo á los numerosísimos forasteros que han acudido aquí.

La Corte del Rey don Alfonso XII acaba de llegar de Madrid. La Reina Madre doña Isabel II vive en el Alcázar y los Duques de Montpensier en San Telmo. Todas las fondas están llenas, sin contar que los palacios y las casas particulares han abierto de par en par sus puertas para recibir también un sin número de huéspedes. Las galas de la naturaleza y las del lujo andaluz compiten para adornar la ciudad-maravilla que refleja sus torres en el Guadalquivir.

Ya principió la Semana Santa..... ¡Sea Dios bendito! en todo este gentío, del Monarca al pobre pordiosero, no se piensa, durante algunos días, sino en devociones. Con la majestad que se sabe, despléganse, en el recinto de los templos y en las calles de la religiosa ciudad, las imponentes ceremonias sagradas cuya fama ha hecho de Sevilla una rival de Roma.

Pero el repique de las campanas, que cantan "Alleluya," en la Giralda, cambia luego, como por ensalmo, los vestidos de luto en trajes de color, y los Gitanos de Triana y las manolas guapas van

cantando seguidillas por las plazuelas y los paseos en que se esparce el agradable olor de los azares, símbolo de la resurrección de Nuestro Señor que concuerda tan armoniosamente con la resurrección de la naturaleza en la florida primavera.

En aquel Abril de 1876, las fiestas fueron magníficas. La presencia del Rey les dió un especial realce de grandeza. Tanto en el morisco Alcázar y en los jardines de San Telmo, como en las Delicias, en la plaza de toros y en la feria, tuvimos saráos, conciertos, convites y mil otros recreos, á cual más bellos.

Recordarán los que estaban presentes que el principal ornamento de todas esas fiestas eran las dos infantas doña María de la Paz y doña Eulalia, hermanitas del Rey.....

Nunca podré olvidar cierta tarde en Tablada en que las simpáticas princesas sentadas con su augusta Madre en un elegante faetón, aplaudían las proezas de su real hermano quien acompañado de algunos aficionados estaba derribando vacas..... Mágicos rayos de sol iluminaban ginetes y princesas, bajo un cielo azul, entre las flores .... ¡Qué cuadro tan encantador!

### III

Veinticinco años han pasado: corre el año 1901. Me apeo del tren en la estación de Munich, y soy recibido por un profesor de la Universidad que conocí en Babilonia donde estuvo haciendo estudios de Asiriología.

Hermosa es, no lo niego, la capital de Baviera; pero las estufas que se ven en todas las habitaciones prueban, sin palabras, que estamos aquí muy lejos de Sevilla.

Así y todo, traigo en mi cartera una tarjeta que me dió en Paris S. M. doña Isabel II, para su hija doña María Paz, hoy Princesa Real de Baviera.

Fuí recibido con suma bondad por nuestra Infanta, en su Palacio de Nymphenbourg.

¡Qué simpática familia la suya! Su esposo el Príncipe Fernando-Luis es un modelo de caridad y de hidalguía. Por amor al prójimo ha estudiado la medicina, y consagra la mitad de su tiempo á cuidar enfermos pobres! La otra mitad la emplea en desempeñar los cargos de su alta posición, ya en palacio, ya en los cuarteles de caballería de que es General.

Es afable en extremo, y su hermano el Príncipe Alfonso, es también un modelo acabado de cortesía y afabilidad.

Los hijos de doña María de la Paz son tres, á cual más interesantes. El mayor es de tipo Germánico, el segundo parece español y la niña María del Pilar muy graciosa. Todos hablan el castellano correctamente.

Pero entre todos los miembros de esta nobilísima familia descuella nuestra Infanta. No es fácil describir su noble sencillez y su

afabilidad... Me acogió con suma amabilidad. Todo el tiempo que pasé en Nymphenbourg me creí en España. Bien quisiera expresar dignamente, á ser posible, los sentimientos de su gran corazón.

Ella es piadosa como un ángel y caritativa en extremo. Los pobres la apellidan "Su madre," y los librepensadores "Católica fanática," aunque el fanatismo esté en su bando.

Ultimamente ha publicado, en Alemán, la vida de una Venerable Princesa de la Casa real de Baviera. El pueblo declara con voz unánime que doña María de la Paz está pintada al vivo en la figura de su Santa antepasada.

Hablar de España, en español, con una Princesa española, tan lejos de la patria, es gran consuelo; y mi corazón rebosaba de alegría.

¡Yo daba gracias al Señor por haber aunado en una sola persona tantas prendas de inteligencia, de bondad, y sobre todo de piedad! ¡Sea por siempre bendito el Todopoderoso que ha trasplantado esta hermosa *Flor de España* en tierra ajena, para bien de las almas y nuestro honor: porque según me lo escribía en Noviembre de 1901, el Marqués de Grijalba, hablando de nuestra Infanta: „Todo el mundo celebra sus cualidades y sus calidades, y no es extraño que crean los extranjeros, como creemos nosotros, que es el adorno máspreciado de la Corte de Baviera

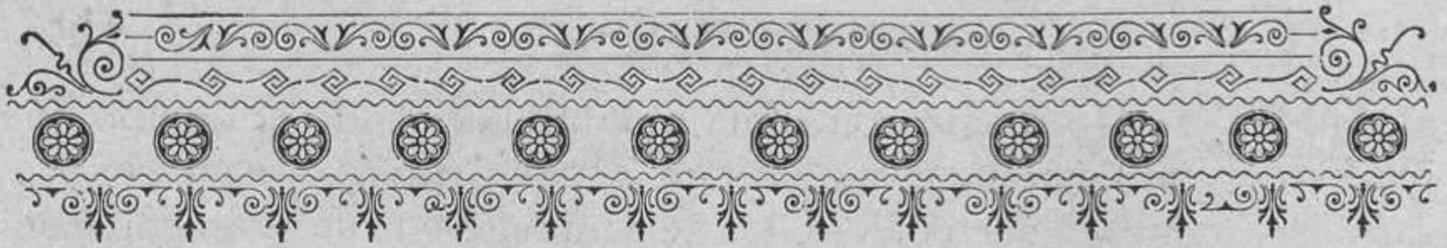
#### IV

Estas líneas serán tal vez leídas por Nuestra esclarecida Princesa (pues Ella me mostró sobre su escritorio la Revista EL MONTE CARMELO que mucho aprecia) Si así sucede, dignese su Alteza Real dispensar mi osadía, en haber publicado sus virtudes. Haciéndolo he querido dar gloria á Dios y honra á España.

*Fr. Pedro de la Madre de Dios*

Bagdad, Abril 1903





## A buen rey leal vasallo

### ROMANCES HISTÓRICOS

(CONCLUSIÓN)

#### III

En otro regio aposento  
Más lujoso y amueblado,  
De tapices revestido  
Y un poco más largo que ancho,  
Y que en vez de ser de cuero  
El sillón, es de damasco  
Con almohada en el asiento,  
Con flecos en el respaldo:  
Y delante de una mesa  
De nogal que tira á pardo,  
Con mucho primor labrada,  
Y en ella un globo terráqueo;  
Sobre un blanco pavimento  
De artístico jaquelado,  
Se ve del rey don Felipe  
El talle grave y gallardo.  
Se hospeda en un regio alcázar  
Donde sus primeros años,  
Y donde rodó su cuna  
Sin miedos, ni sobresaltos,  
Mansión regia, bien distinta  
De aquel su modesto claustro,  
Que en la octava maravilla  
Adornan mapas y planos.  
Es de mayo una mañana,  
Hermosa por ser de mayo,  
Con un cielo azul muy terso;  
Y un reloj las siete ha dado.  
El rey ante un Crucifijo  
Su rezo está terminando,

Según su actitud lo indica,  
Según lo indica el breviario  
Que en ambas manos sostiene  
En ademán de cerrarlo ....  
Al fin, terminó, retira  
El rico sillón á un lado  
Para salir. De repente,  
Como quien se acuerda de algo  
Todo absortó y pensativo  
Permanece largo rato.  
Apoya un brazo en la mesa,  
En la silla el otro brazo;  
En una mano los guantes,  
El breviario en la otra mano.  
Todo su traje es oscuro,  
Por ser más grave que el claro:  
Capotillo y trusas negras,  
Negro jubón y ajustado.  
Y de un cinturón bruñido  
De negro, con bordes gualdos,  
Pendiendo lleva la espada  
Con pomo y puño dorados.  
Un cordoncito del cuello  
Hasta el pecho trae colgando,  
Y de él un *lignum* que aprecia  
Como talisman sagrado.  
Solo la alzada golilla,  
Puños y guantes son blancos,  
Lo mismo que el rostro; y tiene  
Rasgados los ojos garzos.  
Y todo su continente  
Es tan grave y reposado,

Que raras veces se irrita  
Y pocas se muestra blando.

Alguna empresa difícil  
O tal vez negocios árdulos,  
Según se le ve de absorto,  
Debe tener entre manos.

Por largo espacio así estuvo,  
Mas, al cabo de ese espacio,  
Hizo un gesto aprobativo  
Con la cabeza y los labios:

—“Para armada tan valiente  
Y ejército tan bizarro,  
Como el duque de Alba, nadie;  
Marchará, pues, don Fernan-  
(do.,—

Y asomándose á la puerta  
Mandó entrar al Secretario  
Con una cédula real  
Y para escribir recado.

En aquella misma estancia,  
Y en el sillón se asentando,  
Con autoridad sesuda  
Así dictó este despacho:

“Al señor y duque de Alba  
“Mando como soberano  
“Que del castillo de Uceda,  
“Do preso fué á mi mandato,  
“Al punto que ésta reciba  
“Marche al frente y con el mando  
“De nuestra armada y ejército  
“Que hácia Portugal enviamos.  
“Del gran valor y lealtad  
“De mi ilustre y fiel vasallo,  
“Del Portugal la corona,  
“Cetro y blasones aguardo.  
“Yo el Rey Felipe Segundo,  
“Al Duque de Alba Fernando...,”

—¿El marqués de Santa Cruz  
Don Alvaro?.....— Pues don Al-  
(varo  
De Bazán, según noticias,  
Arribó al Cabo de Palos.

—Que pase el Estrecho alpun-  
(to,  
Mandadle mensaje el sábado,  
Hacia el de Santa María,

Frente por frente de Faro.

Y hoy mismo, sin perder  
(tiempo,  
Hasta veinte de á caballo  
Con esta cédula al duque  
Y aqueste acero dorado.,—

Y descolgando una espada  
De su padre el Rey don Carlos  
Que allí había en un trofeo,  
Colocóse en las manos.

Con tan valioso presente  
Se retiró el secretario,  
Y esta vez se quedó el rey  
De rodillas meditando.

## IV

Era del mes de las flores  
Bella, muy bella mañana:  
Cuando el sol dora las cumbres  
De las montañas más altas;

Quando en soberbios castillos  
Que dominan las montañas,  
Penetra por las troneras,  
Ajimeces y ventanas;

Y despierta con su lumbre  
Al castellano en la cama  
Y al soldado en el adarve  
De la negruzca muralla;

Y vuelven á echar el puente  
Que á la noche se levanta,  
Y empiezan á verse plumas  
En morriones elevadas;

Y á divisarse cien picas  
Con otras tantas adargas,  
Y á chispear cien arneses,  
Y á brillar cien y más lanzas;

Y á correr por verdes prados  
Corceles de bella estampa,  
Dando al suelo mil corbetas,  
Y al aire las crines largas;

Y á dar agudos relinchos  
Tordas yeguas sevillanas  
Delante de hermosos potros,  
Los mejores de su casta;

Y á oirse mil cantilenas  
De las recientes batallas,

O de amoríos galantes  
Cantar coplas bien trovadas.

Todo gozo es el Castillo  
Cuando el sol dora las armas  
Que en torreones se esculpen,  
Arcos, puertas y ventanas.

Pero al castillo de Uceda  
Las alegrías empañan  
El dolor de un prisionero  
Y de su esposa las lágrimas.

Es el que Fuente-Rabía  
Ganó, siendo niño, á Francia,  
Y á la edad de quince años  
Gobernó su fuerte plaza.

En la conquista de Túnez  
Llenó de terror al Africa,  
Y cuchillo del hereje  
Fué en las guerras de Alemania.

Así lo canta el romance,  
Y lo pregona la fama,  
Así lo reza el sombrero  
Y espada que le dió el Papa.

Tuvo á raya á los flamencos  
Con segar cuatro gargantas,  
Porque pesa su justicia  
Mucho en su férrea balanza.

La balanza que en el peto  
De su armadura grabada  
Ostenta, y tiénela un ángel,  
Ángel de justa venganza.

Es el mejor militar  
De tantos buenos de España:  
Y entre sus grandes es Duque  
De la vieja villa de Alba.

A pesar de sus achaques  
Ha subido á la muralla,  
Que ver los campos ansía  
En tan hermosa mañana.

Entre las altas almenas  
La faz severa y rugada  
Asoma y... ¡qué pensamientos  
por su mente no cruzaran!

Lanza á los campos su vista  
Triste ya, muytriste y lánguida.  
¡Cuán diferente otros tiempos  
De otros muros la lanzaba!

No divisa un enemigo,  
Ni un soldado siquiera manda:  
¡Que en la plaza es prisionero  
El que ganó tantas plazas.

—“¡Gran Dios, que loca for-  
(tuna!

Ayer me llevó en sus alas,  
Y hoy dió conmigo en la cárcel,  
Con mis laureles y hazañas.

Ayer llevó por el mundo  
Mi nombre, mi gloria y fama;  
Hoy su rueda se ha hecho astillas  
Con que me muele la espalda.

¡Donoso pago por cierto  
Fortuna loca depara  
Al que su sangre cien veces  
Vertió en cien rudas campañas!

Pero, al fin, es justiciero  
El gran Dios de las batallas,  
Y mi pecho la justicia  
Es la joya que más ama.,—

Aquí llegó el prisionero,  
Vuelve hácia atrás la mirada  
Y con dos gentiles hombres  
Encontróse cara á cara:

—“Gúardeos Dios.—Y á sus  
(mercedes.

—Para vos es esta carta  
De parte del Rey.—Dios guarde  
Su vida.—Y es esta espada.,—

Leyó al punto el contenido;  
Con altivez castellana  
Recibió el dorado estoque,  
Pronunciando estas palabras:

—“Decid al rey mi señor,  
Que es el único monarca  
Entre los grandes de Europa  
El gran rey de las Españas.

Que tiene tales vasallos  
Que de cadenas que arrastran,  
Salen á darles coronas,  
Y á sus blasones más armas.

Decid al rey que obedezco,  
Pues nadie dirá que el de Alba  
De ser leal dejó un punto  
A sus reyes y á su patria.





## DESDE MALABAR

### UNA HERMOSA MANIFESTACIÓN DE VERDADERA FE

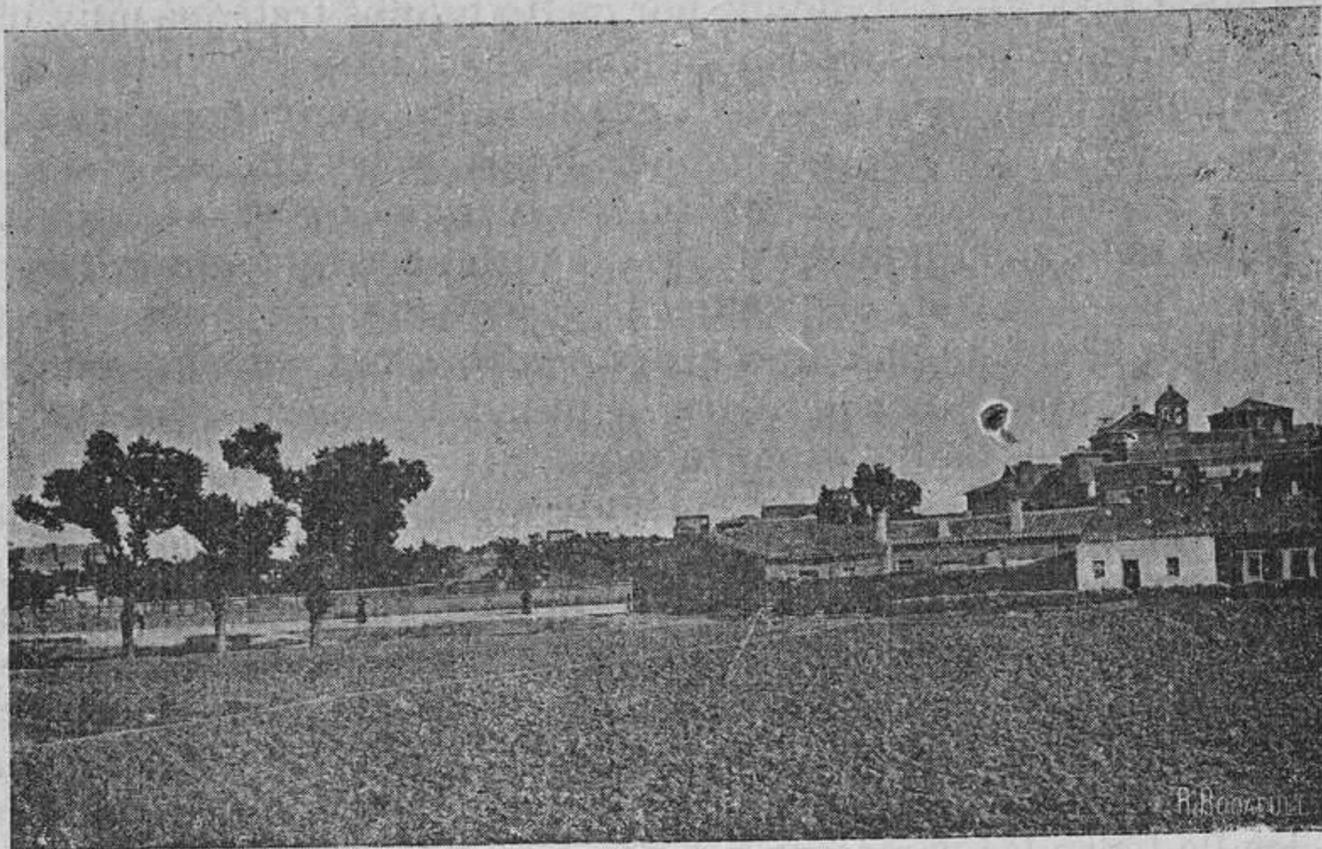
Hay fe en Malabar. A falta de otras pruebas que lo demuestran y hacen palpar, fué una, espléndida y maravillosa, la que acabo de presenciar con singular placer de mi alma en la anual peregrinación al monte de santo Tomás en el lugar denominado *Maliatur*.

Es tradición antiquísima, constante y religiosamente guardada por los *cristianos de Santo Tomás*, como se llaman á sí mismos los católicos sirianos, es decir, los que observan el rito siriano, que el famoso Apóstol vino en persona á predicar la fe evangélica en la India, que al llegar á este suelo arribó á las playas de Malabar, que estuvo y plantó la cruz de Jesucristo en la montaña de Maliatur, que desde la Costa occidental pasó á la oriental convirtiendo numerosos paganos al cristianismo, y que al fin selló con la sangre del martirio la religión que predicaba, siendo asaeteado por un rey, enfurecido por sus maravillosas conversiones, en el sitio de Mailapur, (1) junto al moderno Madrás, ciudad marítima hoy de muchísima población, comercio é importancia, y capital de la India meridional.

No faltan, no podían en estos *progresivos* tiempos faltar, autores y publicistas, resueltos á medir, juzgar y fallar por la tenue centellita de la razón acerca de hechos y misterios ocultos en la inaccesible obscuridad de antigüedades impenetrables, que primero pusieran en duda y luego negaran sin escrúpulo creencias religiosas, consagradas por la liturgia y admitidas por multitud de escritores nada despreciables, ora sobre la venida de santo Tomás á la India, ora sobre

(1) En efecto, en la nueva y esbelta Catedral de Mailapur existe en medio del crucero una profunda abertura ó fosa, donde se cree que el santo Apóstol fué sepultado y posaron sus venerandos restos hasta ser trasladados, en el siglo IV, á Edesa.

la ida de Santiago á España, ora sobre la visita de la Virgen á éste en las riberas del Ebro, etc, etc. Dejemos á tales críticos, poco humildes de entendimiento, desviados tanto de la verdad práctica cuanto humildad cristiana, (1) y solacémonos en contemplar el magnífico espectáculo de millares y millares de fervorosos creyentes, corriendo á porfía tras los célicos atractivos de un sublime ideal.



Convento de las Madres Carmelitas Descalzas de Medina del Campo

A través de años, edades y siglos, los católicos malabarenses saben portarse dignamente, sin decaer jamás, antes acrecentando cada vez, en el seguimiento de las venerandas huellas de beneméritos antepasados, discípulos fieles del ilustre pregonero de las verdades de Dios en estas tierras. Es admirable bajo todos aspectos y sorprendente en extremo para quien por vez primera lo presencia, el espectáculo de fe, de penitencia y de devoción que ofrece todos los años este pueblo, al ir en masas á visitar la adorable cruz que se alza majestuosa en la cumbre del Maliatur. Es un monte de difícil ascenso, para el cual no hay más camino, ni debe haber, que el abierto y trillado por las pisadas de generaciones y generaciones que por entre troncos y rocas han hormigueado y subido y bajado sin cesar, formando una senda tan áspera como veneranda y á propósito para ofrecer al Señor por medio de su Apóstol algo que cueste y porque cuesta valga para ser presentado ante la Cruz del Redentor que bellamente corona la cúspide.

(1) «La humildad es andar en la verdad», y la verdad es que estas creencias, fundadas en patriarcales tradiciones que algo pesan para quien no esté tocado de racionalismo crítico, fomentan extraordinariamente el entusiasmo religioso de los pueblos, y será tal vez racionalístico, pero nunca razonable, el socavar los puntales de tan inmenso bien, sin ningún evidente mal, á título de buscar el bien insignificante de un punto meramente histórico, que acarrearía el mal inmenso de defraudar fecundas creencias so color de ilustrarlas. *Omnia licent, sed non omnia expediunt.*

El P. Angel y yo habíamos proyectado tomar parte en la peregrinación. Ignorábamos lo que nos esperaba, pues por mi parte confieso no recordar día de mayor cansancio y fatiga en toda mi vida, que el de la subida, que fué de á toda prueba, y la bajada, que no sé si resultó peor, del inolvidable monte. Después de caminar buena parte de la noche anterior, llegamos al llano situado al pie de aquél. Allí está la iglesia parroquial; vadeando un río *á la indiana*, nos hallamos en la casa vicarial, donde por cierto fuimos tratados muy obsequiosamente, como lo somos en todas partes; eran las siete y nos disponíamos á decir la santa misa, cuando á mi compañero le da un golpe de fervor y me dice: «Vámonos arriba, y celebraremos en la ermita de la montaña». A la verdad, me hizo poca gracia tal invitación, sobre todo al enterarnos de que tendríamos que andar, trepar mejor dicho, dos horitas nada menos. Respondíle que, algo cansados ya y con el calor que empezaba á sentirse, me parecía mucho: con tal cobardía perdí por lo menos la mitad del mérito, pero al fin cedí al empeño del Padre, y nos fuimos.

No hay para qué contar por menudo nuestras peripecias, dificultades y esfuerzos. Baste notar que si nos fatigamos de veras, de veras resultó compensada nuestra fatiga. Dígolo refiriéndome á la multitud y devoción de nuestro querido pueblo católico. ¿Qué digo nuestro? Gentes extrañas, católicos de otras lenguas, familias enteras de regiones distantes veinte, treinta, y no miento si digo cuarenta leguas, fraternalmente mezcladas con innumerables muchedumbres de fieles de todas las comarcas vecinas, pululaban en todas direcciones y subían y bajaban por la veinte veces secular senda, movidos todos por un solo resorte, por una sola aspiración, por un común é idéntico sentimiento.

Pero véase la gran religiosidad de nuestros peregrinos, digna de los primeros tiempos de la Iglesia. Al tocar el comienzo de la cuesta, lo primero que hacen es arrodillarse sobre el duro suelo, rezar con visible fervor, y dedicar con pureza de alma el penoso sacrificio que van á hacer al insigne Apóstol que en Cristo engendrara para Dios á sus antepasados. Levántanse y prorrumpen en esta mutua invitación, que siguen coreando durante todo el ascenso: «¡Oh, el patriarca de la cruz de oro! ¡subamos la dorada montaña!» — «¡Subamos la dorada montaña!» — «¡Subamos la dorada montaña!» Así se animan con el recuerdo de la santa Cruz que en la cumbre se venera, y está, en efecto, cubierta de oro, á no desfallecer ante lo arduo de la carrera, y esta es su conversación y este su único lenguaje hasta que, ya en la cima, han satisfecho su devoción y empiezan á bajar. Entonces sustituyen el «subamos» por «bajemos» y, en efecto, bajan con la misma compostura edificante, repartiendo entre los centenares de pobres é inválidos que ocupan la margen de la senda buñuelos de arroz de que arriba se han provisto.

A una joven vimos que subía arrodillada (á ratos debía de ser, pues todo fuera imposible); y era cosa por demás conmovedora el ver los esfuerzos que ancianitas cargadas de años y madres tiernas con sus niños á cuestas, siempre con la piadosa invitación en la boca, hacían por llegar á adorar aquella Cruz bendita, que tantos alientos inspira y tantos corazones atrae.

Experimentábase dulcísimo placer al encontrarse uno entre manifestaciones de fe tan sinceras, tan patéticas, tan puras, tan unánimes y tan sublimes. Pero esto mismo despertaba, por razón del contraste, la memoria de análogas manifestaciones en Europa, en España, en Vizcaya, manifestaciones que en otros tiempos fueron dignas del gozo de los ángeles y hoy se han trocado ¡ay! en fiestas de Satanás en gran parte; días, que muchos esperan para soltar las pasiones entre danzas, juegos, crápulas y excesos diametralmente contrarios al espíritu de oración y penitencia que á nuestros mayores impulsara á establecer esas jornadas de pública piedad, convertidas hoy en romerías de jolgorio público, que deberían abolirse en nombre de la pública cristiana honestidad.

Aquí, gracias al cielo, no hemos *progresado* tanto; aquí, por lo visto, hay fe más práctica; aquí, en la festividad que acabo de reseñar y fué celebrada los días de Sábado y Domingo in Albis, por leerse en éste el Evangelio alusivo á santo Tomás, no se oyó una palabra inmoral, ni se vió acto alguno descompuesto, ni nota alguna disonante turbó aquel armonioso y magnífico concierto de cantos y plegarias, acompañado y sublinemente realzado por ejercicios de humilde cuanto sincera piedad de estos sencillos pueblos que así saben demostrar su religión con las obras.

¡Cuán poderoso estímulo para el Misionero, el palpar frutos tan preciosos debidos á las fatigas de los beneméritos obreros que le precedieron!

Fr. J. V.

Ernáculam, 21—IV--03.





## DE SUEZ A COLOMBO

---

### I

#### Semana Santa à bordo

Accediendo á las súplicas de algunos compañeros de viaje, voy á decir cómo se celebró la Semana Santa en el *Luzón*, y después hablaré de la velada con que se obsequió á bordo al señor Arzobispo de Verápoly.

En 1888, con un tiempo durísimo, con un tiempo que ponía miedo en el ánimo más fuerte, pasé la Semana Santa á bordo del *Veracruz*. En 1903, con un cielo radiante, con un mar tranquilo, con un cielo y un mar que parecían haber apostado sobre cual de los dos era más firmemente azul, pasé la Semana Santa á bordo del *Luzón*. ¡Cuán distintas suelen ser las circunstancias con que unos mismos hechos se repiten! En 1888 me lo llevaba todo en el *Veracruz*: ilusiones, esperanzas, cariños, alegrías. En 1903 no me llevo nada en el *Luzón*. ¡Ni siquiera me llevó á mí mismo, que estoy donde quedó mi espíritu, allí por donde vaga sin cesar mi pensamiento! En 1888 contemplaba con ánimo sereno las tempestades de la naturaleza. En 1903 asisto al espectáculo de mis propias tempestades.

Al llegar aquí observé que me había apartado del asunto, y cuando iba, con tal motivo, á borrar lo escrito, me encariñé tanto con mis recuerdos y mis penas, que cambié de parecer, dejándolo todo en pie. ¡No me hagan ustedes cargos por haberme separado del asunto!

Pasamos la Semana Santa en el mar Rojo y Golfo de Aden, donde, lejos de sufrir el calor que suele hacer, ó hace casi siempre, en aquellas aguas, hemos disfrutado de una temperatura gratísima, sostenida por una brisa constantemente fresca, por un aire pocas veces sentido entre la Etiopía y la Arabia. En el horizonte, á derecha é izquierda, había, sin embargo, resplandores de incendio, como si se hubiese inflamado el desierto, como si se consumiera en formidable conflagración el suelo dividido por un mar hermosamente azul, por un mar que no tiene de Rojo más que el fuego de sus orillas. Con este tiempo y en tales lugares, celebráronse á bordo del *Luzón* solemnes funciones religiosas, desde el Jueves Santo hasta el Domingo de Pascua.

El jueves, asistido por dos padres Carmelitas, el capellán del *Luzón*, señor Trallero, celebró la santa misa, á la que concurrió con mantelete el señor Arzobispo de Verápoly, fray Bernardo de Jesús. En el mismo día, por la noche, Monseñor rezó la estación al Santísimo Sacramento, y, acto seguido, el P. Juan José, carmelita descalzo,

recordando palabras de San Juan, pronunció una plática sentidísima, una plática que fué oída con profunda atención, como si el mismo San Juan la hubiera pronunciado. Terminada la plática, cantáronse algunos motetes sobre el misterio que celebra la Iglesia en ese día. El viernes, por la noche, se empezaron las funciones con el rezo de la estación á Jesús Sacramentado, rezo que estuvo á cargo del señor capellán del barco. Luego pronunció otra hermosa plática el P. Juan José, que se ganó, como en la noche anterior, la atención de la concurrencia. Las funciones de este día concluyen con cánticos propios de Viernes Santo. El sábado, á la misma hora á que comenzaron las funciones del día anterior, se rezó el santo rosario y cantóse la letanía compuesta por el maestro Calahorra.

A las tristezas de Semana Santa, al recogimiento de los días en que debe abatirse el alma anegada en la amargura del Calvario, sucedieron las alegrías de la Pascua de Resurrección, alegrías doblemente vivas, doblemente intensas, cuando la Pascua se celebra como se celebró en el *Luzón*. Con la bandera del barco se hizo sobre cubierta un templo verdaderamente artístico, donde se celebró misa de medio pontifical. La asistencia del Sr. Arzobispo de Verápoly, revestido de capa pluvial y mitra, hacía que uno se preguntara si alguna vez se había celebrado la Pascua en el mar como se estaba celebrando á bordo. En algunos instantes nadie recordaba que teníamos por suelo el Océano y por techo el firmamento. Cantó la misa el señor capellán del *Luzón*, ofició de diácono un P. Carmelita, y de subdiácono un P. Capuchino. Asistieron al señor Arzobispo, como diáconos de honor, dos padres Capuchinos, y al altar, como acólitos, otro Capuchino y dos hermanos Jesuitas.

La parte musical correspondió á los padres Carmelitas, que cantaron la misa conocida entre ellos por «Misa de la Virgen.» A la consagración se difundió por la atmósfera tranquila, por el espacio sin fin, la salva de un cañonazo, disparado á proa del *Luzón*. Entonces, bajo un cielo diáfano, por donde subía un sol deslumbrador, contento de iluminar la fiesta; sobre un mar bonancible, que se había empeñado en no interrumpir la solemnidad de aquel acto; entre dos majestades, la majestad del mar y la majestad del cielo, parecía más augusta la Majestad Divina.

## II

### Una velada

El domingo de Pascua, en el lugar donde se había celebrado la misa de medio pontifical, lugar en que no era fácil convencerse de que era de noche, porque la luz eléctrica de que estaba inundado se parecía á la luz del sol, se obsequió al señor Arzobispo de Verápoly con la fiesta á que se refiere el siguiente programa, del cual se repartieron á bordo algunos ejemplares:

#### VAPOR «ISLA DE LUZÓN»

*Velada literario musical dedicada al Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de Verápoly, el día de Pascua de Resurrección, 12 de abril 1903.*

## PROGRAMA

1.º Overtura «Cavallería Rusticana», Mascagni, para piano, por don Pablo Baldúz.

2.º Poesía «Un recuerdo», por J. I., leída por el pasajero don José Llisorgas.

3.º Fantasía de «El anillo de hierro», Marqués, para piano y flauta, por el señor Baldúz y fray Vicente de Pamplona, capuchino.

4.º Conferencia sobre la India, por el padre Carmelita fray Juan José del Niño Jesús.

5.º Poesía «¡Una limosna por Dios!» por Ureña, leída por el señor Llisorgas.

6.º «A Monseñor». Discurso final por el pasajero don Manuel Alvarez.

7.º «Gran galop», Sherer, para piano, por el señor Baldúz.

Como ustedes han visto, he tenido que meterme en discursos de once varas. «Queremos —me decían los organizadores de la fiesta— que cierre usted la velada.» Por esta razón, luego que se cumplieron, con aplauso de la concurrencia, los cinco números del programa anteriores al mío, leí el discurso que sigue:

«Invitado á colaborar en este acto, en el acto de rendir homenajes del corazón á fray Bernardo de Jesús, Arzobispo de Verápoly, me ví en frente de este dilema: ó pasar plaza de desafecto á la venerable persona de Monseñor, ó aburrir á ustedes, durante unos instantes, con la lectura de estos renglones. No era dudosa la elección, porque imaginando, ó, mejor dicho, creyendo firmemente que darían ustedes por bien sufrido el aburrimiento, con tal que no se tuviese á nadie á bordo del *Luzón*, por desafecto á nuestro ilustre compañero de viaje, opté por el segundo extremo del dilema. Esta es la causa porque me decidí, sin vacilaciones de ninguna suerte, á aceptar el inmerecido honor que se me dispensó al invitármeme á escribir para esta fiesta.

Todos, señores, quien más, quien menos, todos tenemos alguna presunción, todos padecemos alguna vanidad. De este vicio, común á los hijos de Adán, el cual no tuvo en cuenta, al partir la manzana, que nos iba á partir por el eje; de este vicio tampoco yo me veo libre, porque, mientras unos presumen de guapos ó de sabios, mientras otros se envanecen de su talento ó de su ingenio, yo, quizá por no hacer dejación de un derecho, del derecho á una vanidad, también tengo mi envanecimiento de la franqueza, á la que suelo sacrificar alguna comodidad en este mundo, sin saber si se me tendrá en cuenta en el otro. Pero de la franqueza con que yo me envanezco, no me sirvo solamente para combatir un vicio ó fustigar un defecto, sino también para encarecer un mérito ó ensalzar una virtud. Tan útil como la censura que tiende á suprimir un mal, es el aplauso que se encamina á celebrar un bien. Ahora me encuentro en el segundo caso, en el caso de entonar algunas alabanzas á las virtudes de Monseñor, á quien tributaría, de buen grado, todas las que merece, sino me lo estorbara la torpeza de mi pluma, que no halla formas en el lenguaje para expresar mi pensamiento. Confío, sin embargo, en

que mi voluntad, que es lo que importa, me disculpará de toda clase de omisiones.

La otra noche, cuando el padre Juan José dió á entender, con llaneza de Apóstol, con sencillez verdaderamente evangélica, que el egoísmo y la soberbia son los males que más hondas raíces echaron en el corazón humano, me acordé enseguida de las virtudes de Monseñor, de quien dije no hace muchos días escribiendo á *La Integridad*, de Tuy, que no conocía á nadie tan afable, tan bondadoso, tan humilde, como fray Bernardo del Niño Jesús, y que no pensaba que hubiese un Arzobispo así, un Arzobispo que se esforzara, tanto en sus palabras como en sus actos, por ser el más pequeño, el más obscuro, el más insignificante de los hombres. Yo tenía necesariamente que acordarme de las virtudes de Monseñor cuando escuché al padre Juan José, cuando oí hablar del egoísmo y la soberbia, de esos vicios sombríamente crueles, que sostienen el duelo terrible, implacable, el duelo que llamamos lucha por la existencia, aun cuando no es otra cosa que el brutal atropello, el bárbaro aniquilamiento del débil por el fuerte. Yo tenía, sí, que traer á la memoria las excelsas virtudes de Monseñor, la abnegación y la humildad, que son precisamente los sentimientos antagónicos del egoísmo y la soberbia. ¡Qué de tentaciones hubiera tenido que combatir, qué de riesgos hubiera tenido que correr Monseñor para conservar el tesoro de sus virtudes entre los hombres que llamamos civilizados! Parece que es preciso recluirse, parece que es necesario apartarse de la sociedad, para ser abnegado y humilde.

Según dije en alguna ocasión, la sociedad, desde el punto de vista moral, es lo que el salvaje desde el punto de vista estético, porque ni la una posee abnegación para remediar una desgracia con lo que gasta en un vicio, ni el otro tiene sensibilidad para experimentar la emoción del arte ó extremecerse de gozo en la contemplación de la naturaleza. Así como el salvaje, indiferente, impasible, pasa la existencia sin escuchar las aves que alegran su selva, sin mirar las flores que perfuman su choza, así la sociedad, egoísta, soberbia, consume la vida sin ofrecer alivio al que sufre, sin prestar consuelo al que llora. Como quiera que sea, en el país á donde llevó Monseñor su abnegación y su humildad, en el país civilizado por los Carmelitas Descalzos, en ese país está Monseñor defendido contra las asechanzas humanas, las cuales hubieran puesto á prueba, aunque en vano, sus singulares virtudes.

Allá, lejos de la patria, apartado del hogar, después de haber sacrificado las más hondas ternuras, después de haber renunciado á los más caros afectos, Monseñor, en medio de su grey, con la vista en el infinito azul, con el pensamiento en el Creador, alzará su diestra para cobijar amorosamente á sus fieles, sobre quienes caerá, en forma de unción, la gracia inefable de sus bendiciones, á las cuales nos acogeremos nosotros mentalmente, ya que no quiere la suerte que los recibamos siempre en su presencia.

Aquí debía terminar este trabajo; pero sería una descortesía, tal vez una ofensa, el hecho de no dedicar un recuerdo al personal del *Luzón*. Envolvamos, pues, en un sentimiento de gratitud, en una on-

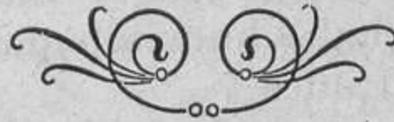
da de afecto, á nuestro bondadosísimo capitán, don José Oyarbide, cuyos ojos, que son un reflejo de los mares y del cielo, á duras penas se cierran, á duras penas dejan de esparcirse por el amplio horizonte, para que vayamos tranquilos y confiados, para que lleguemos dichosamente al punto hacia el cual nos dirigimos. Tengamos también sentimientos de afecto, tanto para el capellán don Francisco López Trallero, y el sobrecargo don Andrés Gómez Lopátegui, como para los oficiales y demás empleados del barco, todos los cuales tienen legítimos títulos á nuestra gratitud.

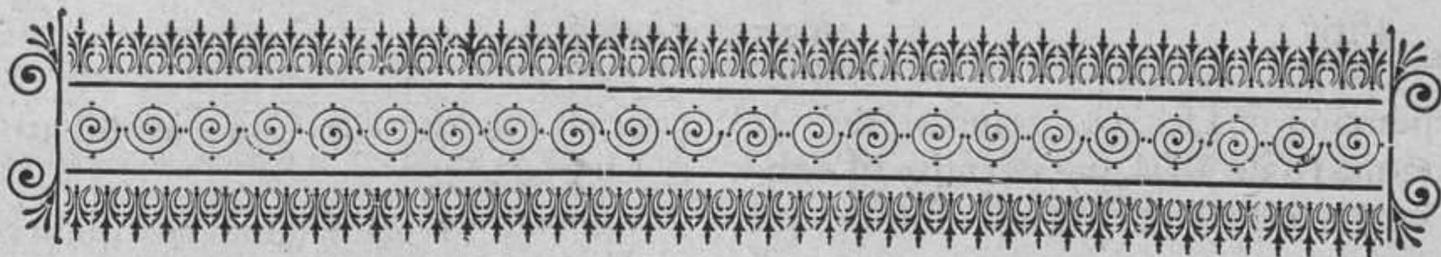
Rendido nuestro respeto á Monseñor, tributado nuestro agradecimiento al personal del barco, recordemos que hay tres nombres á bordo que solicitan nuestra atención. Estos nombres, *Sociedad de salvamento de náufragos*, *Asilo naval* y *Misiones católicas*, significan tristezas, infortunios, sacrificios. Si nos parásemos á reflexionar cada vez que los leemos, nos veríamos poseídos de vivísima angustia, de esa profunda angustia á que es ocasionada en las almas grandes la contemplación de la miseria ó del dolor. Por eso, con sentimientos de caridad en el corazón, con el placer del bien en el alma, debemos ofrecer una limosna á los pobres, á los desgraciados, á los tristes.

Monseñor, señoras y caballeros: yo siento no haber tenido tiempo para hacer un trabajo menos fastidioso; yo siento no tener disposición para hacer una maravilla artística, para forjar una joya literaria; pero conllevaré bien este disgusto, si reconocen ustedes mi buena voluntad.»

*Manuel Alvarez.*

Colombo, á bordo del *Luzón*, 17 abril 1903.





## SECCION CANONICO-LITÚRGICA

### SOBRE LOS CÁNTICOS EN LENGUA VULGAR

Grande es, sobremanera, el entusiasmo que causan los cantos populares; esos cánticos que, salidos del interior de nuestros corazones producen, no pocas veces, efectos sorprendentes hasta en los corazones más empedernidos.

Sabido es, por otra parte, que algunos, llevados quizás del mejor deseo del bien espiritual del pueblo cristiano, van introduciendo estos cánticos en los templos, creyendo no estar sometidos á observar ciertas reglas y prescripciones al tratar de dar culto al Todopoderoso. Como quiera que sea, conviene no olvidar ciertas normas, supuesto que no siempre están permitidos los cantos en lengua vulgar. Para mayor claridad dividiré estas reglas en tres puntos: 1.º para las misas solemnes y cantadas; 2.º para las misas rezadas y 3.º para las demás funciones.

Primeramente, tanto en las misas solemnes como cantadas está prohibido todo aquello que no sea de la misma, (1) aún en las fiestas más so-

(1) Potestne tolerari praxis, quod in Missa solemni, vel solum in cantu, præter cantum ipsius Missæ cantetur in choro á Musicis aliqua laus vulgo dicta *aria*, sermone vernaculo? *Resp.* negative, et abusum eliminandum. *Decret. Gen.* 22 maj. 1894.

lemnes del año (1); por más que se trate de aquellas preces ó himnos (en lengua vulgar) compuestos y dedicados al misterio ó la festividad del día (2) Tampoco justifica el que haya que distribuirse una comunión general. (3) Con todo, es digno de

(1) An servari possit mos in aliquam Ecclesiam, etiam Cathedrallem, invectus, ut mulieres ac puellæ intra vel extra ambitum chori canat in Missis solemnibus, præsertim diebus per annum solemnioribus? *Resp.* Invectam consuetudinem utpote Apostolicis et Ecclesiasticis præscriptionibus absonam, tamquam abusum esse prudenter et quamprimum eliminandum, cooperante Capitulo seu clero ipsius Ecclesiæ curæ et auctoritate Rmi. Ordinarii. *S. R. C.* 17 Sept. 1897. De Truxilo.

(2) An a fidelibus intra Missam cani possint juxta antiquum morem a nonnullis annis interruptum, preces vel hymni lingua vernacula, compositi in honorem Sancti vel Mysterii, cujus festum agitur? *Resp.* Affirmative de consensu Ordinarii quoad Missam privatam. Negative quoad Missam solemnem sive cantatam, juxta Ordinationis pro musica sacra articulum 7 et 8. *S. R. C.* 31 Jan. 1896.

(3) Licet aliquid canere lingua vernacula in Missa solemni, dum sacra communio distribuitur per notabile tempus? *Resp.* Negative. *R. S. C.* 14 Jan. 1898. (N.º 3975)

mención el Decreto general del 22 de mayo de 1894 que permite el canto (en latín) de algún motete del Santísimo Sacramento después del *Benedictus*, siempre que nada se omita de lo prescripto, ni se haga esperar al celebrante: *Dum Sanctissimum Sacramentum, sive sub una, sive sub altera specie elevatur, cantoribus esse omnino silendum, juxta rubricas, iisdemque Sacramentum cum cæteris adorandum. Quod si peracta ultima elevatione, quum juxta rubricas statim Benedictus subsequi debet, ad Orationem Dominicam usque, aliquid modulari libeat, S. R. C. id permittit, dummodo de iis, quæ ex liturgia canenda sunt, nihil prætermittatur, Celebrans a Missa continuanda non impediatur et quod canitur ad Sacramentum pertineat.*

Dedúcese, pues, de lo dicho que no hacen bien, ni obran conforme á las disposiciones de la Sagrada Congregación aquellos que cantan ó permiten cantar los Villancicos de Navidad, ni motetes, ni cosa semejante en honor de la Santísima Virgen ó de los Santos, por más que pretendan justificar su proceder apelando á la costumbre que, mejor, debía llamarse abuso. Para que una costumbre pueda considerarse como tal y tenerse como legítima en materia litúrgica, es preciso que reuna cuatro condiciones (que faltadas las cuales ó alguna de ellas debe eliminarse) á saber; 1.<sup>a</sup> que sea *immemorial*; 2.<sup>a</sup> que abiertamente en nada se oponga á las rúbricas ni decretos generales; 3.<sup>a</sup> que sea *laudable*, esto es, (1) *quod non adimat sed potius ritibus Ecclesiæ venerationem addat; illamque admirabilem Religionis harmoniam neve abrumpat ac deformat, quæ quamvis simplex, splendidius tamen ad solemniore cæremónias se explicat, divinumque cultum di-*

(1) Stella, *Institutiones*.

*rigit et extollit*: 4.<sup>a</sup> Consentimiento del legislador.

Verdad es, que una costumbre podrá prevalecer contra la ley, con consentimiento del Superior, mas nunca contra su voluntad, porque, así como el principio y el origen de la ley dependen de la voluntad del Superior, así del mismo dependerán su observancia y la custodia de la misma.

En las Misas rezadas, se permite, precediendo el consentimiento del Ordinario, según el Decreto antes citado del 31 de Enero de 1896; como también en las demás funciones, como se desprende de las disposiciones sobre la *Musica sacra, regula 8.<sup>a</sup>*, que dice *in cæteris, quæ fieri solent functionibus, vulgari lingua uti licebit, ex piis, riteque probatis catholicorum libris, excerptis verbis.*

Delante del Santísimo Sacramento expuesto pueden cantarse los himnos y cánticos en lengua vulgar siempre que se dirijan al Sacramento y que no se trate de las preces propiamente litúrgicas, como el himno *Te Deum* y semejantes, que se deben cantar en latín. (1)

Si se quiere cantar la *Salve Regina*, ó algún otro motete, debe hacerse antes del *Tantum ergo* y de ninguna manera *immediate ante, neque post Sacramenti benedictionem*. Si hubiere letanías de la Santísima Virgen se cantan dichas antífonas ó motetes *immediate post Litanias cum oratione B. M. V. congruentè*. Neapolitana, S. R. C. 23 Mart. 1881.

En las procesiones con el Santísi-

(1) *Utrum liceat generaliter, ut Chorus musicorum (id est Cantores) coram SSmo. Sacramento solemniter exposito decantet hymnos in lingua vernacula? Resp. Posse; dummodo non agatur de hymno Te Deum et aliis quibuscumque liturgicis precibus, quæ non nisi latine decantari debent. S. R. C. 27 Febr. 1882, Leaven. et aliis.*

mo Sacramento está prohibido el alternar con los himnos litúrgicos los cantos en lengua vulgar. (1)

En cuanto á las procesiones con la imagen de la Santísima Virgen ó de otros Santos ha ordenado recientemente la Sagrada Congregación que pueden cantarse por las muje-

(1) Licet aliquid canere lingua vernacula in precesione SS Sacramenti, alternatim cum hiymnis liturgicis?

*Resp. Negative, S. R. C. 14 Jan. 1898, (n.º 3975.)*

res fuera de la iglesia solamente, y cuando el Clero calla. (1)

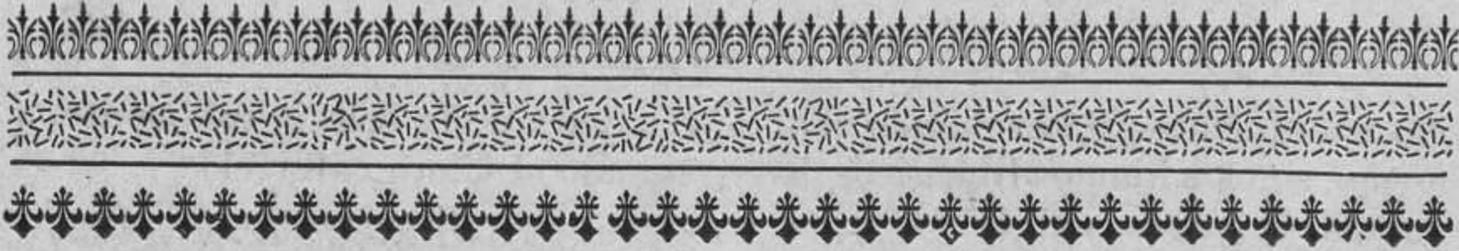
*Fr. Antero de S. José,*

*C. D.*

(1) An permitti possit usus, quod in sacris processionibus, post Confraternitates laicales, proprium saccum indutas, incedere quamplurimas mulieres, juvenculas præsertim, binas, canentes carmina vernacula lingua, et postea Clerum; et 2.º, quatenus negative ad primum, an saltem possit permitti, ut mulieres incedant immediate post statuam B. M. V. vel alicujus Sancti, et canant quando Clerus tacet?

*Resp. Ad I negative. Ad II Affirmative ad primam partem, et affirmative etiam ad secundam in processione tantum et non intra Ecclesiam. Atque ita rescripsit S. R. C. 29 novemb. 1901.*





## BIBLIOGRAFIA

---

Hemos recibido los cuadernos 17 al 20 de la HISTORIA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA, *del desarrollo de su culto y de sus advocaciones más importantes en España y en América*, obra editada con mucho esmero, lo mismo en la parte histórica, mística y literaria, que en la material, tipográfica y artística, pues va cromada con preciosas láminas.

Se vende por cuadernos de 32 páginas, al precio de 50 céntimos de peseta cada uno, en la casa editorial de Felipe González Rojas.—Rodríguez San Pedro, 9—antes San Rafael—Madrid.

LA CREMACIÓN É INHUMACIÓN DE LOS CADAVERES ANTE LA CIENCIA Y LA RELIGIÓN, por el Dr. don Manuel de Castro y Alonso, Canónigo de la S. I. M. de Valladolid.—Las modernas corrientes de oposición á la Iglesia, á sus enseñanzas y á sus prácticas, que, desgraciadamente, merced al movimiento sectario y de lucha encarnizada, que se observa en nuestros días—dice el autor de esta obrita—se van extendiendo por doquiera, no perdonando asunto ni desperdiciando medio para presentar la batalla, ora de un medio franco y descarado, ora cubriéndose con el antifaz hipócrita de la civilización y progreso, llegando hasta el extremo de no dejar en paz y sosiego á los mismos muertos, empeñanse en sostener es más conforme á la higiene, á los sentimientos humanitarios y á los adelantos científicos, el sistema pagano de la cremación ó incineración que el de la

inhumación ó sepultura bajo la tierra, y acusan en su consecuencia, á la Iglesia Católica de obscurantista y retrógrada, enemiga de la civilización y del progreso, por prohibir semejante procedimiento funerario, trabajando cuanto pueden por introducirlo en las distintas naciones de la culta Europa.

España, que de antiguo viene copiando, con no poca mengua de su dignidad, cuanto de malo y perverso encuentra en el extranjero, dejando, por supuesto, á un lado lo bueno, como si en descatolizarse estuviese su regeneración y engrandecimiento, siendo así que debe toda su grandeza á la religión y á la Iglesia, y el vergonzoso estado de decadencia en que se encuentra, no reconoce otra causa que haber abandonado estos vivificantes influjos, ha dado en nuestros días el primer paso para implantar entre nosotros el sistema funeral de la cremación, no obstante ser una nación católica, en la que la religión oficial del Estado es lo católica, y hallarse tal sistema prohibido por la Iglesia.

En defensa de la verdad se propone el docto autor de este folleto examinar detenidamente, á la luz de la razón y de la ciencia, asunto tan importante, estudiando todas las cuestiones que con esta se relacionan, para que brille, como no puede menos, el sapientísimo modo de obrar de la Iglesia al prohibir á sus hijos la cremación cadavérica.

Agradecemos al señor Gilí el

ejemplar que nos ha enviado. Precio 1'50 pesetas.—Juan Gilí,—Editor, Barcelona.

*Officiun proprium Commemoratio- nis Solemnis B. V. Mariæ de Monte Carmelo.*—Nuestros Padres del Corpus Domini de Milán han publicado con las debidas autorizaciones en un elegante tomo el Oficio de la festividad de Ntra. Stma. Madre del Monte Carmelo y su Octava, junto con las lecciones del primer Nocturno de las Ferias y Homilias que pueden ocurrir dentro de la Octava, y el Oficio de Nuestro Padre San Elías, con lo cual resulta una *Semana* completa y muy cómoda y útil para toda la Octava del Carmen, de suerte que con ella no haya necesidad de usar del Breviario para nada durante esos días.—Consta el tomo de 290 páginas impresas á dos tintas, negro y encarnado.—Precio: encuadernado en tela, cortes encarnados; 1'75 lira—encuadernado en piel, corte encarnado, 3 liras.—Los pedidos al M. Rev. P. Gerardo Becaro, Carm. Dcalzo, (Corpus Domini) Milano.

*La España Teresiana, ó peregrinación de un Flamenco á todas las fundaciones de Sta. Teresa.*—Hemos recibido ya y los tenemos á la venta en esta Administración, algunos

ejemplares de esta importantísima obra, digna por su elegancia de figurar en las mejores bibliotecas. De nuevo la recomendamos á las personas amantes de la Santa Doctora y principalmente á los Superiores de nuestros Conventos. Habiéndose hecho una gran rebaja en su primitivo precio, se vende á 15 pesetas el ejemplar, más el franqueo y el certificado, y el producto se destinará á una obra piadosa

*Cromos grandes*, de la Virgen del Carmen, SS. Corazones de Jesús y María, Inmaculada Concepción, San José, San Antonio, Sta. Teresa, y Niño Jesús de Praga. Tenemos un buen surtido de preciosos cromos, oleografías y acuarelas, muy á propósito para cuadros á los siguientes reducidos precios:

De 73 por 54 centros. á 2'50ptas.

„ 64 por 48 „ á 2

„ 52 por 40 „ á 1'50

„ 52 por 40 (mas sencillas) á 1

Las recomendamos á las familias piadosas, como muy propias para fomentar en el hogar doméstico el espíritu de la fe y piedad al que tanta guerra tiene declarada la propaganda de cuadros obscenos, hoy, por desgracia, tan en moda en muchas casas.





VIAJE DE REGRESO DE MONS. BERNARDO á MALABAR.—Rvdo. P. Director de EL MONTE CARMELO. Me permito la confianza de remitirle unas cuartillas emborronadas á vuela pluma con sucinta relación del feliz viaje del Mgn. Bernardo Arzobispo de Verápoly y de sus cuatro hermanos en Religión que le acompañan hasta su Diócesis para luego dedicarse en ella á la heroica y civilizadora obra de evangelizar á los pobres idólatras indios.

El 28 de Marzo á las cuatro próximamente de la tarde y al disparo del cañón que daba señal de partida, arrancaba del puerto de Barcelona el hermoso vapor correo de la Compañía Trasatlántica Española *Isla de Luzón* que con majestuoso, aunque algo reposado andar, se dirigía á las que en otros tiempos más felices, fueron nuestras Islas Filipinas. Al quinto día de habernos despedido de esta querida patria y abandonado sus hermosas playas arribamos al importante puerto que abre la entrada del Canal de Suez. Mientras el *Luzón* se aprovisionaba de carbón tuvimos tiempo de recorrer las calles de la floreciente ciudad de Port-Said y ocasión de admirar los diversos caracteres de dos pueblos distintos, de dos razas enemigas y sobre todo de dos religiones tan apuestas entre sí como son la religión cristiana y mahometana. El desgraciado hijo de Islam sumido en la más honda abyección sin dignidad, sin conciencia y sin esperanza alguna de rehabilitación, se encorva bajo el látigo que continuamente cruje en las manos de despótico tirano; mientras el europeo vivo, hábil é industrioso encuentra en el comercio y en la industria medios hermosos con que satisfacer las necesidades de la vida y goza de honestos placeres que proporciona la sociedad civilizada y cristiana. Una de las primeras y principales visitas que hicimos en Port-Said fué á la iglesia ó templo que regentan los Rvdos. PP. Franciscanos quienes prestan servicio religioso á unos seis mil católicos, número que ahí parecerá muy reducido, sobre todo teniendo en cuenta que la población total es de 26.000 habitantes; pero que no deja de acreditar el celo apostólico de los mencionados PP. Franciscanos, si se mira que estamos casi en el corazón del mahometanismo, y que de los europeos un pequeño número son ingleses protestantes.

De regreso á nuestro vapor presenciarnos un espectáculo que no dejó de afligirnos en gran manera. Siete vapores de los que cuatro eran turcos, uno alemán, uno ruso y uno inglés llegaban en aquel momento abarrotados de gente. ¿Acertarán los lectores de EL MONTE CARMELO á imaginarse qué gen-

tes eran aquellas? A dónde iba ó de dónde venía tanto hombre y mujer, tanto joven y anciano? Eran fanáticos musulmanes que regresaban de visitar en la Meca el sepulcro del falso profeta, y que volvían á sus casas llenos de gozo por creer asegurado su carnal y fantástico paraíso con la santa peregrinación que acababan de realizar. Al ver aquellas pobres gentes instintivamente venía á los labios la plegaria del Prof. Zacarías: *Illuminare Domine his qui in tenebris et in umbra mortis sedent.*

Aquella misma tarde el Cónsul español residente en Port-Said, acompañado de otras ilustres personalidades, hizo una visita al señor Arzobispo de Verápoly, y á las siete proseguimos nuestra marcha, durante la cual nos sobrevino la Semana Santa en la que celebramos á bordo solemnísimas fiestas, de las cuales, así como de las que celebramos el día de Pascua de Resurrección, nada he de decir, porque pluma mejor cortada que la mía se ha encargado de hacer la reseña.

Y por ahora me despido de los lectores de EL MONTE CARMELO hasta que pueda transmitirles la noticia de la llegada de Monseñor Bernardo á su Diócesis.—De V. R. afmo. hermano *Fr. Serapion*.—Colombo 21 de Abril de 1903.

IGLESIA DE CHILE.—*Su estado floreciente.*—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al R. P. Ernesto de Jesús, Superior de nuestro Convento de Santiago de Chile, que con motivo del Ven. Capítulo Provincial vino á la Península y que regresa á la República chilena á continuar sus tareas apostólicas. Como ya en otras ocasiones se nos había ponderado el estado floreciente de la religión en aquel país, y sabíamos que nuestros religiosos habían sido recibidos allí tal vez como en ninguna otra parte del mundo, le preguntamos con interés por el estado de las cosas eclesiásticas de la mencionada nación, y tuvimos la satisfacción de ver confirmadas, y hasta pintadas con colores más halagüeños, cuantas noticias se nos habían comunicado hasta entonces.

«Claro está, nos decía el R. P. Ernesto, que la Iglesia es una en todas partes, pero dentro de esa unidad alcanza más ó menos prosperidad en las diversas naciones, y la que ha alcanzado en Chile desde mediados del siglo pasado á esta parte puede presentarse como modelo á la actividad y celo que siempre ha desplegado en las naciones europeas. Desde que el inmortal Pío IX pisó aquella tierra en calidad de Secretario de la Pro-Nunciatura, y la edificó con su ejemplo y la ilustró con su sabiduría, entró la Iglesia de Chile en periodo de prosperidad, y aunque pasó más tarde por varias vicisitudes y pruebas, la acertada dirección y celo de sus Obispos supo conjurar el peligro en todas las ocasiones. La obra que empezó el M. I. señor don Rafael Valentín Valdivielso, Arzobispo de Santiago, de feliz memoria va coronando el sabio, prudente y virtuoso Prelado don Mariano Casanova, que actualmente dirige los destinos de la misma Archidiócesis. La actividad y celo de este amantísimo Prelado llega á todas las obras de caridad y al desenvolvimiento de la sociedad en lo civil y en lo religioso. Los decretos del *Sínodo diocesano* celebrado bajo su dirección el año 1895 son los más completos que se encuentran en la materia, pudiéndose decir que componen un tratado acabado de Derecho canónico.

«Su juicio en las materias civiles, económicas y políticas es tan respetado que no solo los particulares sino también las autoridades supremas de la

República le buscan con frecuencia para consultarse, y en los mayores conflictos internacionales ha presentado siempre soluciones prácticas que han sido tenidas en gran estima por los políticos.

«La organización de la Archidiócesis de Santiago es lo más notable que he visto en su género. Se compone la Curia eclesiástica de tres Vicarios generales, Sres. Claro, Román é Infante, que dotados de vastos conocimientos entienden en los asuntos del clero, religiosas y causas matrimoniales respectivamente, y despachan con perfecta regularidad los negocios de una diócesis que cuenta hoy cerca de dos millones de católicos. Existe además un Gobernador eclesiástico en Valparaíso, en la persona del sabio y virtuoso sacerdote señor Izquierdo, que representa al señor Arzobispo, y entiende en los asuntos de la Iglesia porteña que le hayan sido encomendados.

«Exonerado así de los trabajos ordinarios toma el Ilmo. Prelado de Santiago tiempo suficiente para desarrollar planes que llamarían la atención aún en la culta Europa. La conservación del Seminario Conciliar que tanto por su construcción y amplios jardines, como por la educación que se da á los jóvenes, pertenecientes de ordinario á la alta sociedad, que aspiran al sacerdocio, es de los mejor montados que se conocen; el fomento de la Universidad Católica en la que invierten más de cien mil pesos anuales; el desarrollo de las escuelas de Santo Tomás de Aquino que le cuestan más de trescientos mil pesos al año; las casas de ejercicios espirituales que se han levantado en las poblaciones principales de la República y á las que miles de proletarios se retiran todos los años por diez días á pensar seriamente en el negocio de la salvación; las misiones católicas que con los fondos de la Curia, del Centro del Apostolado y de los particulares se dan en innumerables parroquias y fundos; la protección de todas las Ordenes Religiosas de quien es amantísimo Padre; las casas de beneficencia en que el pobre roto chileno encuentra siempre las puertas abiertas en sus necesidades; las Asociaciones Católicas y hasta la prosperidad material del país, son objeto preferente de su estudio.

«Todos estos planes y otros que sería prolijo enumerar, realiza el Ilustrísimo Arzobispo, secundado por el celo y actividad de sus señores Obispos sufraganeos de Concepción, Serena y Ancud, de los Ilmos. señores Obispos *in partibus* Astorga y Fernández Concha, y del prestigioso é ilustrado clero chileno, que, dicho sea de paso, pertenecen en gran parte á la aristocracia, y que en virtud é ilustración no cede al clero de las naciones europeas.»

Es lo que nos dijo entre otras cosas el R. P. Ernesto al partir para Chile y nos prometió tener al corriente á los lectores de EL MONTE CARMELO del desenvolvimiento de las cosas en aquella nación.

Deseamos al dignísimo Superior de Santiago de Chile feliz viaje, y hacemos votos al Señor para que prosperen nuestras Comunidades en aquel país tan amante de la Virgen del Carmen.

CAMBIO DE SUPERIORES.—El R. P. Constancio, que durante los dos años últimos ha desempeñado el oficio de Vicario en esta Residencia de Santander, ha sido nombrado Superior de Villafranca de Navarra, para donde salió ya á tomar posesión de su nuevo oficio. El R. P. Constancio deja gratísimos recuerdos en la Montaña donde se ha dado á conocer por su buen trato de gentes y por sus relevantes dotes oratorias, y nunca echaremos en olvido el tiempo que hemos pasado en su compañía.

Para Vicario de Santander ha sido designado el R. P. Valentín, que acaba de desempeñar el importantísimo cargo de Provincial de la Provincia de Navarra. Dicho Padre es ya conocido en esta capital donde estuvo de primer Superior en los principios de la fundación. Mucho es de esperar de su inteligencia, prudencia y dotes de Gobierno, para el porvenir y prosperidad de esta casa. Al darle nuestra cariñosa bienvenida, EL MONTE CARMELO se complace en ofrecerle el testimonio de su respeto y adhesión incondicional.

SECRETARIO PROVINCIAL.—N. R. P. Provincial ha tomado de Secretario particular suyo á nuestro querido compañero de redacción P. Luis de la Virgen del Carmen. Mucho sentimos la separación de compañero tan querido, y al darle el abrazo de despedida le descamos acierto en el desempeño de su nuevo cargo.

SOLEMNÍSIMA PROFESIÓN RELIGIOSA.—Cumplido el año de su ingreso en el Convento de Carmelitas Descalzas de esta ciudad de Burgos, ha hecho su profesión religiosa la señorita Pepita Díaz y Gil de Reboleño, habiendo estado el acto revestido de un aparato deslumbrador.

El Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo, que además de asistir por dignación y complacencia suya, tenía la representación del Excmo. y Rvmo. Arzobispo de Valladolid, dió extraordinario realce á la simpática fiesta.

La asistencia del señor Gobernador civil don Gonzalo Cedrún de la Pedraja, que ocupó la presidencia del sitio destinado á los más ilustres invitados, también es nota que debemos consignar entre las más salientes. A la derecha del señor Gobernador vimos al distinguido ingeniero don Antonio Jiménez Rico. A la izquierda estaban los M. I. señores doctor don Alejandro Gil de Reboleño, Arcipreste de la Catedral de Santander y tío carnal de la profesora, el doctor don Felipe de Pereda, canónigo de esta Iglesia Metropolitana, el R. P. Prior del Carmen y el R. P. Bernabé, confesor de la Comunidad.

La distinguida señorita Juliana Díaz Gil de Reboleño, hermana de la profesora, ocupaba junto á la reja del antipresbiterio el sitio propio de la madrina, oficio que desempeñaba. Acompañáronla varias distinguidas señoras y señoritas, entre las que recordamos á las de Jiménez Rico y á las de Faurie.

Celebró la Misa el M. I. señor doctor don Alejo Díez Herce, canónigo lectoral de Santander, señor de cuyas virtudes, erudición, laboriosidad y distinguido porte conserva gratísimos recuerdos el Seminario Conciliar de esta Diócesis, en cuya capital goza el señor Díez Herce de muy distinguidas amistades. Asistieron al celebrante los muy respetables señores don Antonio G. Ballesteros y don Lorenzo Dancausa, beneficiado y maestro de ceremonias, respectivamente, de esta S. I. M.

Al Rvdmo. Prelado que asistió al altar, bajo un hermoso dosel preparado al efecto, le acompañaron los M. I. señores don Demetrio Soto y don Miguel Castillo, capitulares de esta metropolitana.

La misa del maestro Theod de la Hache fué admirablemente interpretada por la capilla de los RR. PP. Carmelitas de esta ciudad. La composición, severa y de exquisito gusto religioso, á veces semejava melodías árabes oídas á lo lejos, y á veces himnos cántabros de animación y vigor extraordinarios. Merecen los PP. Carmelitas, y se la damos nosotros, muy entusiasta enhorabuena.

Una de las notas más simpáticas del acto que estamos reseñando ha sido sin duda, el sermón, predicado por el canónigo santanderino señor Campo-rredondo.

Después de demostrar cuán fugaces y vanos son los placeres y los honores del mundo, el orador describió en elocuentes párrafos los encantos que en la soledad del claustro experimentan las almas justas.

Todo el discurso del sabio canónigo de Santander ha sido un modelo de oratoria sagrada y de unción evangélica.

Reciba por ello nuestra sincera enhorabuena.—H.

Burgos 11 de Mayo de 1903.

**MAS PROFESIONES.**—En el Convento del S. C. de Jesús de Azcoitia, han hecho su profesión las novicias Ascensión Castillo, Felisa Garayo y Pilar Uribarri, ésta de Cortezubi de Vizcaya, y las dos primeras de Vitoria. Predicó en tan tierno acto el R. P. Aizpuru, de la Compañía de Jesús, conocido misionero y célebre orador sagrado de gran nombradía en todo Guipúzcoa, y hermano de nuestro querido P. Luis de la Virgen del Carmen que hasta hace unos días ha pertenecido á la Redacción de EL MONTE CARMELO.

En el exordio recordó el P. Aizpuru, con acento conmovedor, como hace año y medio, asistió él en Toro al entrático de su madre querida, la hermana Joaquina del S. C. de Jesús, celebrando el santo sacrificio de la misa, é imponiendo el velo de monja carmelita á aquella santa mujer, modelo de esposas, de madres y de religiosas, y que hoy goza ya del mérito de sus virtudes en el reino del Cielo. Este piadoso recuerdo de un hijo para con su virtuosa madre hizo derramar abundantes lágrimas al auditorio que devotamente le escuchaba.

Reciban nuestra enhorabuena y religiosa felicitación las nuevas profesas, y Comunidad de Azcoitia.

**TOMAS DE HÁBITO.**—En el convento de Carmelitas Descalzas de Burgos ha recibido el hábito religioso la señorita Josefa Sáenz de Lafuente, que en religión ha tomado el nombre de María Patrocinio de San José. Es parienta del fundador del Convento de Murguía (q. e. p. d.) donde también tiene otra hermana religiosa. La impuso el santo hábito y predicó una conmovedora plática el R. P. Bernabé. A la ceremonia además de los padrinos que lo fueron don Domingo Sautu (de Murguía) y la señorita Inés González (de Vitoria), asistió la anciana madre y familia de la novicia, el señor Párroco de Apérrigue (Alava) y una numerosa y escogida concurrencia, resultado toda la fiesta muy solemne.

—En Castellón de la Plana ha vestido el hábito de Carmelita la virtuosa joven doña Rosilda Breva, Presidenta de la Asociación del Rebañito del Niño Jesús, muy apreciada por sus excelentes condiciones de carácter y por su piedad. Predicó en tan tierno acto el R. P. Carmelo, Superior del Convento de San Clemente, que hizo un elocuente panegírico de la vida del claustro.

En el Convento de MM. Carmelitas de Consuegra ha ingresado la señorita Juana Vizcarra y Aguirre, natural de Durango, tomando en la Religión el nombre de María Carmen de la Sagrada Familia. La acompañó como madrina la respetable señora doña Serafina Sancho; y la impuso el santo hábito y dirigió una elocuente plática el R. P. Eulogio de San José, Carmelita Descalzo, tío de la Novicia.

Nuestra enhorabuena más completa á las nuevas novicias, y á sus respectivas Comunidades y familias.



# CRÓNICA GENERAL



QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACIÓN DEL DOGMA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN.— Los Emms. Cardenales Vannutelli, Ferrata y Vives han sido designados por Su Santidad para organizar las fiestas jubilaires de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción.

Con motivo del Jubileo se celebrará un Congreso mariano universal y también una Exposición artístico-mariana.

El Círculo de la *Inmaculata* de Roma es el encargado de constituir la Comisión que habrá de organizar y de presidir las fiestas jubilaires.

Será publicado un periódico especial, dirigido por Mons. Radini, en cuya redacción figurará el Comendador Grossi Gondi con el cargo de redactor-jefe.

Brillantísima habrá de ser la celebración del quincuagésimo aniversario de la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción.

Pío IX fué elegido por Dios para glorificar en la tierra la Inmaculada Concepción de la Inmaculada Madre del Verbo humanado, y conducidos por María santísima millares y millares de peregrinos, acudirán desde todos los puntos del orbe á prosternarse ante el Vicario de Jesucristo en la tierra, sucesor de aquel otro que proclamó *urbi et orbe* la Concepción sin mancha de la Madre del Verbo.

El Jubileo de la Inmaculada Concepción empezará el 8 de Diciembre del corriente año de 1903 para terminar en el día 8 de Diciembre del próximo año de 1904.

INVOCACIÓN Á LA SANTÍSIMA VÍRGEN.—Por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos recientemente publicado ha ordenado el Papa que se añada á las Letanías Lauretanas en honor de María Santísima, invocada con el nombre de Buen Consejo, el siguiente versículo: *Mater boni consilii, ora pro nobis*, que se recitará después del versículo *Mater admirabilis*.

LA REORGANIZACIÓN CATÓLICA DE CUBA.—Hemos visto la Constitución apostólica *Actum proeclare* dada por el Papa León XIII de fecha de 20 Febrero último.

Esta Constitución crea dos nuevas Sedes diocesanas en la isla de Cuba; la residencia primera será en Pinar del Río, capital de la provincia del mismo nombre, ciudad de 25.000 almas, situada á 250 kilómetros al Sudoeste de la Habana; la residencia de la segunda Diócesis será Cienfuegos, en la provincia de Santa Clara, hermosa población marítima de 50.000 almas

á 256 kilómetros de la Habana, sobre la orilla septentrional de la magnífica bahía de Jagua.

Fuera de la creación de estas dos Diócesis, la Constitución *Actum præclare* contiene otras disposiciones que la Santa Sede ha creído deber tomar para el bien espiritual de aquel país.

Esta reorganización jerárquica de la isla de Cuba da á aquella región una organización más conforme con el actual estado de cosas que la Santa Sede ha estudiado desde el punto de vista de las nuevas necesidades de los fieles.

La Diócesis actual de la Habana facilitará las parroquias necesarias para la creación de dos nuevas Diócesis. La Habana sufragánea de Santiago de Cuba, cuenta 1.500.000 fieles, mientras que la Sede metropolitana no cuenta más que 244.000.

PERSECUCIÓN RELIGIOSA EN FRANCIA.—El furor sectario continúa en la vecina república descargando contra la religión. Ya no es sólo contra los institutos monásticos contra quien dirige sus tiros, sino contra todo lo que tiene sello religioso. En las principales poblaciones grupos socialistas penetran en las iglesias agrediendo á los fieles que asisten á los oficios divinos, librándose sangrientas batallas entre los católicos y sus agresores. Los diputados radicales y la prensa que representa sus ideas piden con insistencia la denuncia del Concordato y la separación de la iglesia y el Estado, y hace pocos días ha estado á punto de que el Parlamento lo aprobara, pues la diferencia de votos rechazando la proposición ha sido muy pequeña. Créese que el actual gobierno no se atreverá á llegar hasta este extremo y á romper con el Vaticano; pero ya se habla del Ministerio Clemenceau que sucederá á Combes y le hará bueno, acabando con todo rastro de catolicismo en Francia y aun pasando á sangre y fuego las misiones católicas de Palestina y del extremo Oriente. Esto hace presentir días tristísimos para la iglesia francesa, y que después que los gobiernos hayan consumado sus planes de iniquidad, vendrá sobre esa desgraciada nación un castigo divino muy grande. ¡Dios tenga piedad de Francia.!

LAS SEÑORAS DE BILBAO.—Con este título y suscrito por millares de firmas de señoras y señoritas de Bilbao, ha publicado *La Gaceta del Norte* un escrito con que aquellas, después de dar las gracias á las muchas personas que las han felicitado por la parte que han tomado en el triunfo del Diputado católico de aquella villa, anuncian su propósito de trabajar por hacer la unión de todos los elementos verdaderamente católicos, y precisamente por el medio de más eficacia en estos tiempos, cual es el de la prensa; para lo cual tratan de formar en Bilbao una Junta que se llamará *Liga protectora de la prensa católica*, é invitan á todas las señoras de España á que coope ren en esta grandiosa empresa, formándose al efecto, en todas las provincias Juntas de la misma índole y con el mismo fin.

Plácemes merecen las señoras de Bilbao, y es de esperar que las de toda España imiten tan hermoso ejemplo que está llamado á producir grandiosos efectos de salvación social.

RUSIA Y LOS DECRETOS DE COMBES.—En Rusia ha causado muy mal efecto la expulsión de las congregaciones religiosas de Francia, hasta el extremo que la prensa, reflejo de la opinión del pueblo, califica de bárbaros é indignos del siglo XX los decretos de expulsión y la manera tan cruel que ha tenido Combes de llevarlos á la práctica.

Sostiene la prensa rusa que no debe su nación mantener relaciones amistosas, y mucho menos alianzas, con un pueblo y un Gobierno que se halla bajo la dominación de los revolucionarios, y que violan los derechos de los ciudadanos que no cometen otro delito que creer en Dios y en el Evangelio.

RESUMEN POLITICO.—Con el ceremonial y aparato de costumbre se abrieron las nuevas Cortes, que son las primeras que inaugura Su Majestad Alfonso XIII.

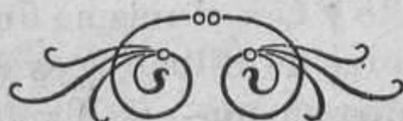
El rey leyó en el Senado su Mensaje que, en sentir de todos, contiene más bien conceptos vagos, que anuncio de planes y proyectos fijos del Gobierno. Dedicó en él un párrafo á la cuestión religiosa, y dice que el Gobierno continuará practicando negociaciones con la Santa Sede para la reforma del Concordato, sobre todo en el punto que se considera de más urgente resolución, cual es el relativo á la situación jurídica de las Ordenes religiosas, en lo cual se procurará armonizar el régimen de los institutos religiosos con el mutuo respeto á las necesidades de la Iglesia y á las atribuciones inherentes del poder civil.

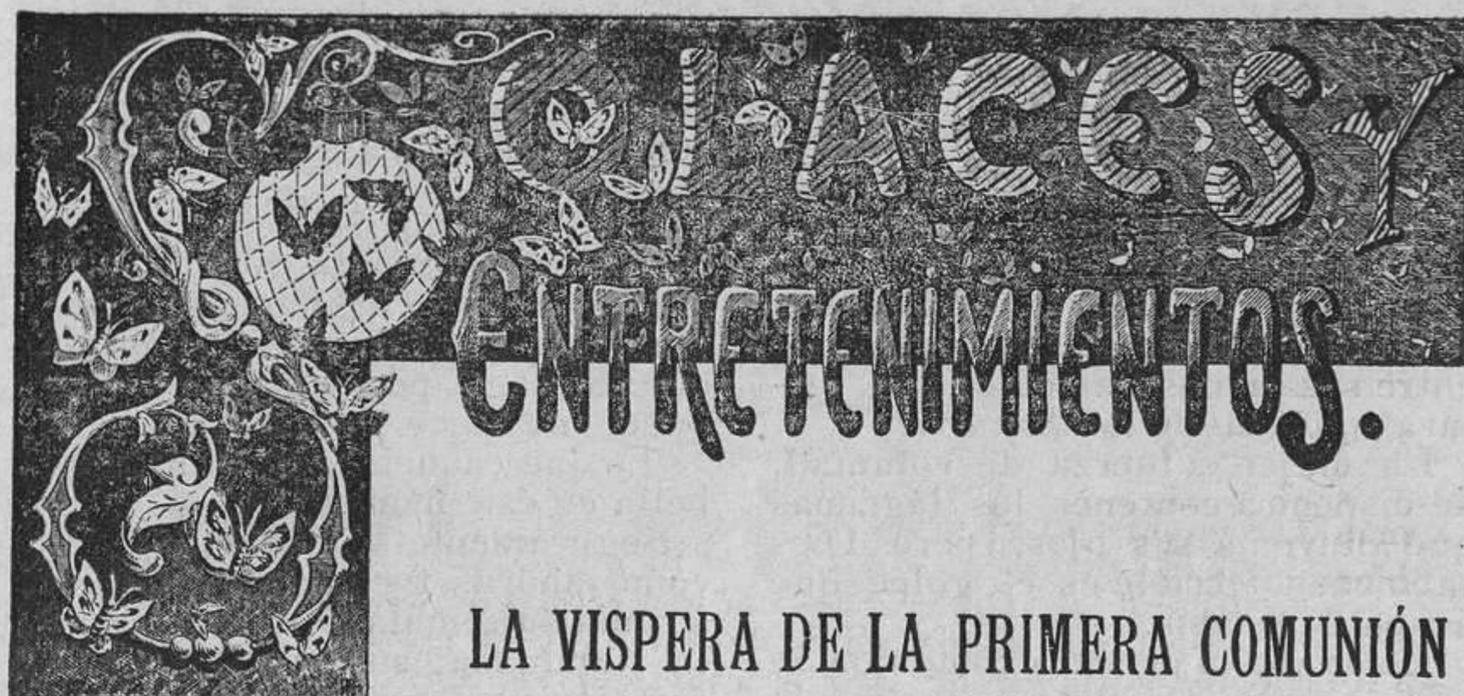
Abiertas las Cortes, han sido designados para presidir el Senado el General señor Azcárraga, y el señor Villaverde para presidir el Congreso.

Habiéndose proclamado suficiente número de Senadores, se constituyó la Cámara alta que ha empezado á funcionar. Más perezosa anda la constitución del Congreso, que aun no se sabe cuando podrá hacerse, pues están aún pendientes de aprobación muchas actas de Diputados.

Una vez constituido el Senado, el Ministro de la Gobernación señor Maura, ha presentado un importantísimo proyecto de ley de reforma de Administración municipal, punto en que hace mucho tiempo se sentían grandes y perentorias necesidades. Muchos políticos liberales expresan impresiones poco favorables al proyecto del señor Maura; pero algo y aún mucho de bueno debe de tener cuando los políticos más reñidos con el caciquismo y con los abusos de la Administración le aplauden y le defienden á lo menos en gran parte, como provechoso.

Recien abiertas las Cortes, ya corren rumores de crisis, y dícese que muchos conservadores, disgustados con Maura obligarán á salir del Gobierno á los señores Silvela y Maura, formándose entonces un Gabinete presidido por el señor Villaverde. Lo que fuere, sonará.





# QUINCE Y ENTRETENIMIENTOS.

## LA VISPERA DE LA PRIMERA COMUNIÓN

No es difícil describir la habitación en que nos encontramos.

Una cama, una mesa cuadrada, cuatro sillas de respaldo redondo, una cómoda de nogal barnizada, con una esfera encima. Sobre la chimenea un reloj de cobre dorado, y en la pared dos ó tres cuadros llamativos, representando un castillo de fuegos sobre la Torre Eiffel, la Libertad iluminando al mundo y otras cosas así de relumbrón.

En la ventana, un canario canta cuanto puede; en el hornillo, la comida se cuece entre tanto; en el rincón de la derecha, una máquina de coser.

Todo esto, unido al aspecto muy limpio y casi cómodo, á fuerza de estar cuidado, demuestra que es una reducida habitación de obreros bien puesta.

—Déjame en paz.

—Pero en fin, amigo mío...

—¿No te he dicho que me dejes en paz? ¿Lo oyes? Es inútil que me molestes más tiempo con tus historias de clerizonte. Jamás pondré los pies donde ellos estén. ¿Lo entiendes bien? Jamás.

—Pero...

—No hay pero que valga. ¿Acaso por ser mañana la primera Comunión de la niña he de cambiar de opinión? Y entiende que si replicas una palabra, mañana os cerraré á las dos bajo llave. ¿Lo entiendes?

Ante esta amenaza, la pobre mujer ahogó un gran suspiro, y para poderse contener, hizo ademán de

limpiar con la punta del delantal, sobre la cómoda, algo de polvo que no existía.

De esta manera se engañó.

En vano ha esperado desde la fecha ya lejana de su matrimonio que llegara un día en que pudiese compatir con su marido las mismas creencias; inútil también que durante doce años haya luchado, suplicado y sufrido; en vano que durante mucho tiempo haya sido una compañera llena de abnegación, trabajadora infatigable, amiga siempre indulgente y dulce, esposa cariñosamente delicada y confidente inteligente y discreta.

En vano que con su trabajo y economía haya proporcionado el bienestar á aquella modesta familia, que se haya mostrado siempre afable y risueña, que nunca haya descubierto su mal humor.

Y con todo esto ¿qué se proponía? Que su marido asistiese á la primera Comunión de la niña.

De pronto prorrumpe la brusca voz del marido:

—Basta de lloriqueos. No me gusta esto. Y además, ¿qué haría yo en tú Iglesia? Permanecer hora tras hora sin pronunciar una palabra, contemplando tantas ridículas ceremonias que me hacen hervir la sangre ¡Ah! no; de ningún modo.

—Pero, amigo mío, tu podrías...

—Silencio—dijo con voz de trueno.—¿Yo socialista, yo librepensador, ir allá dentro? Quizá fuera bien visto, pero no sucederá jamás.

Y de nuevo reinó en el aposento un silencio lúgubre, semejante al que sigue á la tempestad.

Después de haber soltado su sentencia con un fuerte puñetazo, el marido se sentó con semblante colérico, cargó la pipa moviendo sus ojos feroces; y, apoyando la cabeza entre sus manos, se dedicó á la lectura *espiritual* de *La Lanterne*.

La mujer, á fuerza de voluntad, se dispone á contener las lágrimas que afluyen á sus ojos; pero Dios sabe cuán terrible es el golpe que acaba de recibir.

Esperaba la primera comunión de su hija, como el náufrago espera la claridad que se divisa allá en lontananza en el horizonte.

Es en todas las casas un día esplendente. En torno de ella, las otras madres, sus vecinas, hace ya meses que no hablan de otra cosa. En todas las familias reina el júbilo. Los parientes y los antiguos amigos son invitados y esperados. Ya están hechas las provisiones; las galas blancas que las jóvenes de doce años ostentan en ese día, compiten en blancura con la fresca nieve que cae entretanto. Solo en su casa hay un ser áspero y desagradable, que está mascando de mala gana el tubo de la quemada pipa, y rumiando blasfemias.

—“Mi querido padre: Dios acaba de perdonarme mis pecados; yo te pido también perdón por todas las penas que te he causado.”—Al oír la madre estas palabras, que suenan tras ella cual brisa de Mayo, quedó estática.

La pequeña está de rodillas delante de su padre y antes que la pobre mujer, completamente conmovida, haya podido hacer un gesto, ni pronunciar una palabra, la niña repite:—“Padre mío, Dios me ha perdonado los pecados; perdóname tú las penas que te he causado.”

Un rayo que hubiera caído entre sus rodillas no le hubiese causado

mayor efecto.—¿Con qué canciones me viene esta picarilla? se dijo. Sin duda se las ha enseñado la santurrón de su madre.

Mas, al tirar el periódico para lanzar un juramento, repara en la niña, y siente al mismo tiempo en la garganta una cosa que le oprime, que le ahoga, pero que no le daña y puede muy bien ser un sollozo.

¿Es que encuentra á la niña más bella en este momento?

Seguramente, jamás la ha visto como ahora. Es el esplendor que irradia su semblante. Su frente está iluminada; sus cabellos de oro semejan una aureola; sus ojos límpidos permiten ver hasta el fondo del alma; y su voz, ¡oh!, su voz tiene un encantador acento jamás hasta entonces sentido, que le hace estremecer en lo íntimo de su corazón.

Y al contemplarla así, de rodillas ante él, tan pura, tan cándida, reflejando una dicha hasta entonces no experimentada, tan agraciada..., no puede resistir más, y, cogiendo á la niña, la abraza con efusión, diciendo:—“Hija mía, hija mía... sí, sí, yo te perdono, hija mía.”

Pero la niña, desprendiéndose inmediatamente de sus brazos, cae de nuevo de rodillas, repitiendo con dulce voz:—“Papa, ahora es preciso que me bendigas.”

¡Bendecirla! Esto es demasiado fuerte. ¿Acaso sabe hacerlo el veterano librepensador...? Mas, ¿cómo hacer esperar á la niña? Entonces el pobre hombre, dejando escapar verdaderas lágrimas, deja también escapar esta grandiosa frase:

—“Sí, hija mía. No soy más que un animal raro; pero te bendigo con toda mi alma.”

Y he aquí cómo en estos últimos días ocurrió una cosa inesperada; á saber: el famoso H..., socialista y librepensador, entra en una iglesia y se arrodilla para orar ante Dios.

Y esto fué el principio de su conversión.

X.



## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

**Línea de Filipinas:** Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, siendo el próximo correspondiente al 20 de Junio.

**Línea de Cuba y Méjico:** Dos viajes mensuales, uno del Norte, saliendo de Bilbo el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes; y otro del Mediterráneo, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

**Línea de Venezuela-Coombia:** Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

**Línea de Buenos Aires:** Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7.

**Línea de Canarias:** Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes.

**Línea de Fernando Poo:** Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses.

**Línea de Tánger:** Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes; y de Tanger, martes, jueves y sábados.



GRANDES Y ACREDITADOS TALLERES

— DE —

## Escultura, Talla y Dorado

DE

JOSÉ ROMERO TENA

AYUDANTE DE LA ESCUELA OFICIAL DE ARTES É INDUSTRIAS DE VALENCIA

*Calle de Alboraya, número 6.—Valencia*

Se construyen en madera y decoran imágenes desde 60 pesetas en adelante las mismas, para vestir, desde 30 pesetas. Crucifijos con su peana ó monte, desde 30 pesetas.

Especialidad en altares para oratorios ó iglesias, desde 250 pesetas.

Andas ó custodias con faroles ó tulipas, desde 90 pesetas.

Templetes, urnas, sagrarios, doseles, camillas y monumentos para Semana Santa, etc., á precios convencionales.

Para más detalles, pídanse catálogos, proyectos, fotografías, y cuantos antecedentes se necesiten, con la seguridad de encontrar economía en los precios y arte en la ejecución de las obras.

*Calle de Alboraya, número 6.—Valencia*

## LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antiparasitaria  
y en alto grado reconstituyente.

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. don Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene la salud á domicilio.

En el último año se han vendido más de **DOS MILLONES** de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta cincuenta años de uso general y con grandes resultados para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica, que se dá gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo derecha, y se vende también en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

# BODEGA DE ESQUIVIAS

11.—CUESTA DE SANTO DOMINGO—11.

Teléfono 489

## ANIS QUIJOTE—COGNAC SUPERIOR

VINOS FINOS DE MESA Y DE PASTO, TINTOS Y BLANCOS.

BLANCO EXQUISITO PARA POSTRES Y GARANTIZADO PARA MISAS

DEL

**EXCMO. SR. MARQUÉS DE BENAVIDES**

**MADRID**

SURTIDO  
completo en  
obras  
cien-  
tíficas  
y de  
recreo  
✱



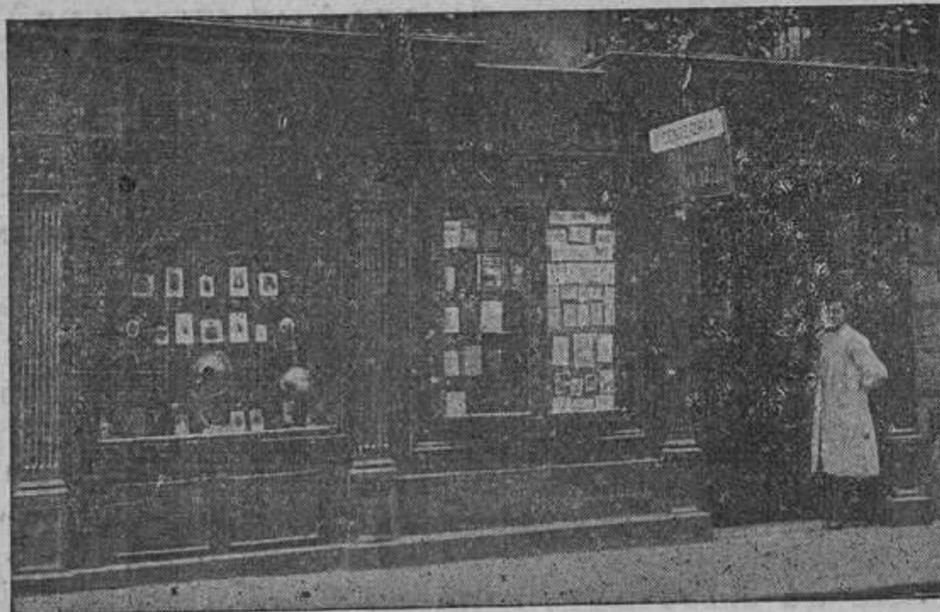
PAPELERÍA

y

obje-  
tos de  
escri-  
torio.  
✱

LIBRERÍA E IMPRENTA CATÓLICA

VICENTE ORIA



Espe-  
ciali-  
dad en  
recor-  
datorios.  
TELÉFONO 18

PUENTE, 16

SANTANDER



Rosa-  
rios,  
meda-  
llas  
✱ y ✱  
Crucifijos

*Santander, 1903 — Imp. Católica de Vicente Oria — Puente, 16*